



TENDENCIAS DE FINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO

2022



AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN
DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA

TABLA DE CONTENIDO

1	Introducción	6
2	Tendencias de las fuentes oficiales de financiación para el desarrollo	
	2.1 Tendencias de las fuentes oficiales de financiación para el desarrollo en el mundo	8
	2.2 Tendencias de las fuentes oficiales de financiación para el desarrollo en América Latina	9
	2.3 Tendencias de las fuentes oficiales de financiación para el desarrollo en Colombia	12
	2.4 Tendencias de la financiación para el desarrollo en Antioquia y Medellín	13
3	Países priorizados para la financiación del desarrollo de Medellín	16
	3.1 Países priorizados para el fortalecimiento de relaciones internacionales	18
	3.2 Países priorizados para la consolidación de relaciones internacionales	20
	3.3 Países priorizados para la exploración de oportunidades de cooperación	20
4	Financiación para el desarrollo por ODS	21
	4.1 Financiación para el desarrollo por ODS en el mundo	22
	4.2 Financiación para el desarrollo por ODS en Colombia	23
	4.3 Financiación por línea temática de cooperación en Medellín	24
5	Priorización de líneas temáticas para la financiación para el desarrollo en Medellín	25
6	Priorización de países por líneas temáticas para la financiación al desarrollo en Medellín	27
7	Nuevos mecanismos de financiación para el desarrollo	30

7.1 Mecanismos de pago por resultados	31
Tipos de mecanismos de pago por resultados	31
Bonos de Impacto Social en Colombia	32
Fondo de Pago por Resultados en Colombia	35
7.2 Blended finance (Financiación combinada)	37
7.3 Inversión de impacto	44
8 Cooperación sur-sur en Colombia y cooperación descentralizada en Medellín	47
8.1 Cooperación sur-sur en Colombia	48
8.2 Cooperación descentralizada en Medellín	53
9 Recomendaciones	56
10 Bibliografía	61

NOTA AL LECTOR

El presente Informe de Tendencias de Financiación para el Desarrollo busca analizar el comportamiento de la financiación para el desarrollo a nivel mundial, regional, nacional, y local, con el fin de que este insumo le permita a la ACI Medellín diversificar sus aliados, pluralizar sus instrumentos de cooperación internacional, disminuir la dependencia de la oferta de convocatorias y aumentar las alianzas a largo plazo que le den mayor sostenibilidad a las acciones internacionales para el desarrollo de la ciudad-región.

Igualmente, pretende recoger la experiencia de la ACI Medellín y contrastar el comportamiento de la financiación para el desarrollo en el mundo, la región y el país, a la luz de la trayectoria de la Agencia, de sus

acciones y de sus montos históricos de cooperación internacional.

Esto último, con el fin de hacer el mejor cruce posible entre la oferta y la demanda de cooperación internacional, y determinar recomendaciones afines a las necesidades y a la trayectoria de la acción internacional de la ciudad-región.

ACRÓNIMOS Y SIGLAS

- **AECID:** Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- **AFD:** Agencia Francesa de Desarrollo.
- **AOD:** Ayuda Oficial al Desarrollo.
- **APC Colombia:** Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia.
- **BID:** Banco Interamericano de Desarrollo.
- **BID Lab:** Laboratorio de Innovación del Grupo Banco Interamericano de Desarrollo.
- **CAD:** Comité de Ayuda al Desarrollo.
- **COSUDE:** Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación.
- **DPS:** Departamento de Prosperidad Social.
- **GIZ:** Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional.
- **JICA:** Agencia Japonesa de Cooperación Internacional.
- **KOICA:** Agencia de Cooperación Internacional de Corea.
- **OCDE:** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
- **ODS:** Objetivo de Desarrollo Sostenible.
- **ONG:** organizaciones no gubernamentales.
- **ONU:** Organización de las Naciones Unidas.
- **PIB:** Producto Interno Bruto.
- **PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- **RNB:** renta nacional bruta.
- **SECO:** Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de Suiza.
- **SIBs.CO:** Programa de Bonos de Impacto Social de Colombia.
- **SIDA:** Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional.
- **USAID:** Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.
- **USD:** dólar estadounidense.

1

INTRO
DUCCIÓN



Las políticas sociales, económicas y ambientales efectivas y eficientes deben estar respaldadas por una financiación adecuada; no sólo bastan los aspectos técnicos o programáticos.

Los ingresos fiscales y no fiscales de las naciones son la principal fuente de financiación del desarrollo, y la principal herramienta para salir de la dependencia de la ayuda, por parte de países en vía de desarrollo. Aun así, movilizar recursos internacionales, públicos y privados, para implementar la Agenda 2030, es imperativo. Alcanzar los ambiciosos objetivos de la Agenda 2030 requiere aproximadamente USD 3,5 billones por año, es por esto por lo que movilizar recursos internacionales, públicos y privados, para lograrlos, es ineludible.

Ya no basta con hablar de cooperación internacional para el desarrollo, ahora más que nunca, la aproximación a la financiación para el desarrollo no se debe abordar solo desde el punto de vista de los recursos públicos domésticos y de la AOD, sino desde la financiación del sector privado, las remesas y las formas innovadoras de alianzas público-privadas.

En otras palabras, la financiación para el desarrollo incorpora todos los medios de implementación de Agenda 2030 en un marco de financiamiento integral, que reúne las acciones no sólo de gobiernos, sino de

organizaciones internacionales, del sector empresarial, de la academia, de la sociedad civil y de los filántropos.

Este vasto ecosistema lleva a la ACI Medellín a repensar la financiación para el desarrollo no sólo desde la cooperación internacional, sino desde otros ámbitos más amplios que implican financiación reembolsable y no reembolsable.



2

TENDENCIAS DE LAS FUENTES OFICIALES DE FINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO

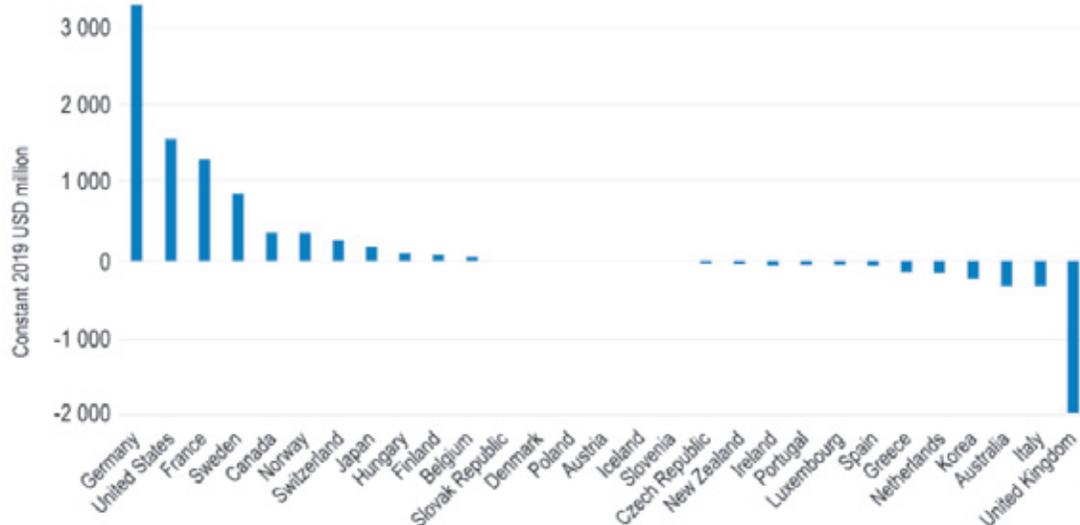
La financiación internacional para el desarrollo en 2020 y 2021 estuvo delimitada principalmente por la crisis ocasionada por el COVID-19, sumada a la emergencia ambiental planetaria, el aumento desmesurado de la desigualdad, los conflictos bélicos y la fragilidad política en diferentes países.

A dos años de la declaración de la pandemia del COVID-19, el mundo enfrenta una recesión económica global, que, en 2020 de acuerdo con la OCDE, equivalió a la caída mundial del PIB en un 4,2 %.

Según la OCDE, en 2020, solo el 38 % de los países donantes de AOD aumentaron su ayuda respecto a 2019, el 21 % de ellos mantuvo su ayuda constante y el 41 % enfrentó una disminución en sus aportes.

Si bien es cierto que los esfuerzos y recursos públicos nacionales y locales deben ser la principal fuente de financiación de los programas que soportan el desarrollo de un país o una ciudad, la AOD seguirá siendo una herramienta necesaria para movilizar mayores recursos y aliviar el peso fiscal generado por la pandemia en los países en desarrollo.

En 2020, los países con los mayores aumentos en su AOD, respecto 2019, fueron Alemania (USD 3 billones), Estados Unidos (USD 1 billón), Francia (USD 1 billón) y Suecia (aproximadamente un USD 1 billón). Por su parte, el país con la mayor disminución en su ayuda fue el Reino Unido (USD 2 billones).

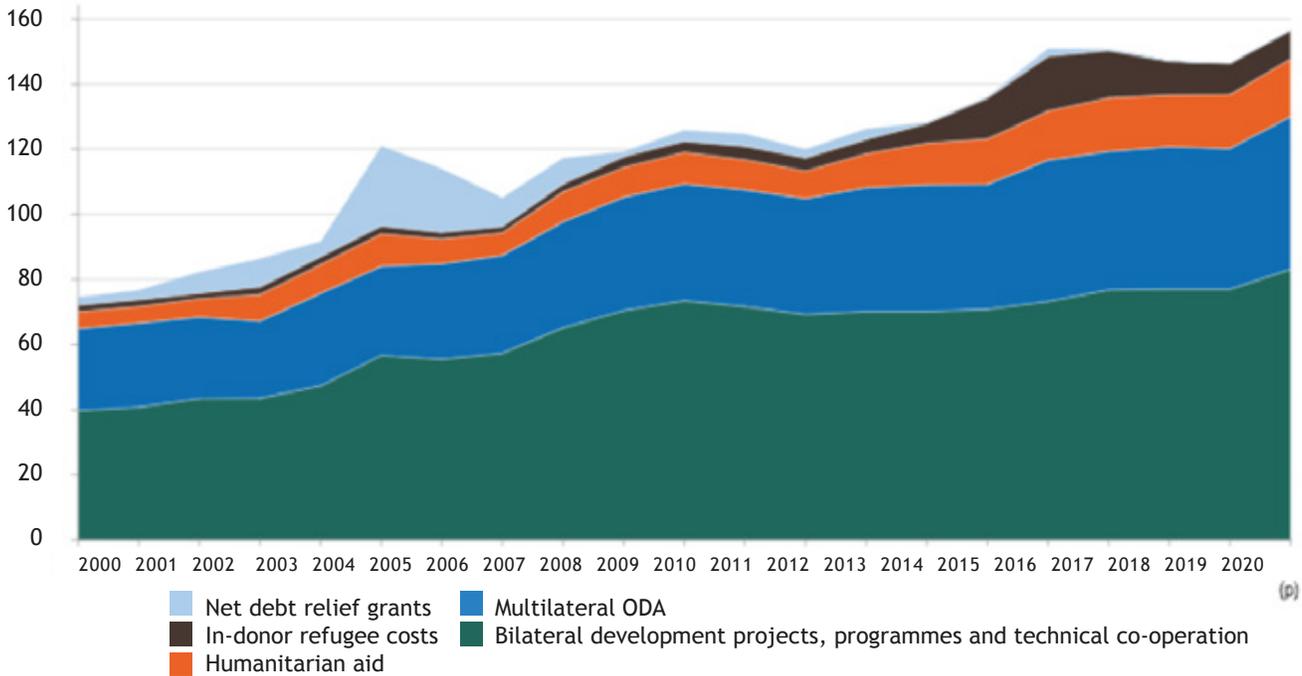


Gráfica: Cambios de la AOD en millones de dólares constantes entre 2019 y 2021¹

¹ OECD (2021), Development Co-operation Report 2021: Shaping a Just Digital Transformation. 2021 Edition.

Aun con este panorama, el aumento de la AOD de algunos países del CAD compensó de alguna manera la caída de otros aportantes.

Gráfica: AOD en billones constantes entre 2000 y 2020 (p)²



Según la OCDE, en 2020 la AOD alcanzó sus más altos niveles de los últimos 60 años, llegando a un total de USD 161,2 billones por parte de los países miembros del CAD, un 3,5 % más en términos reales que 2019, aumento impulsado por la ayuda a países en desarrollo a afrontar la crisis del COVID-19.

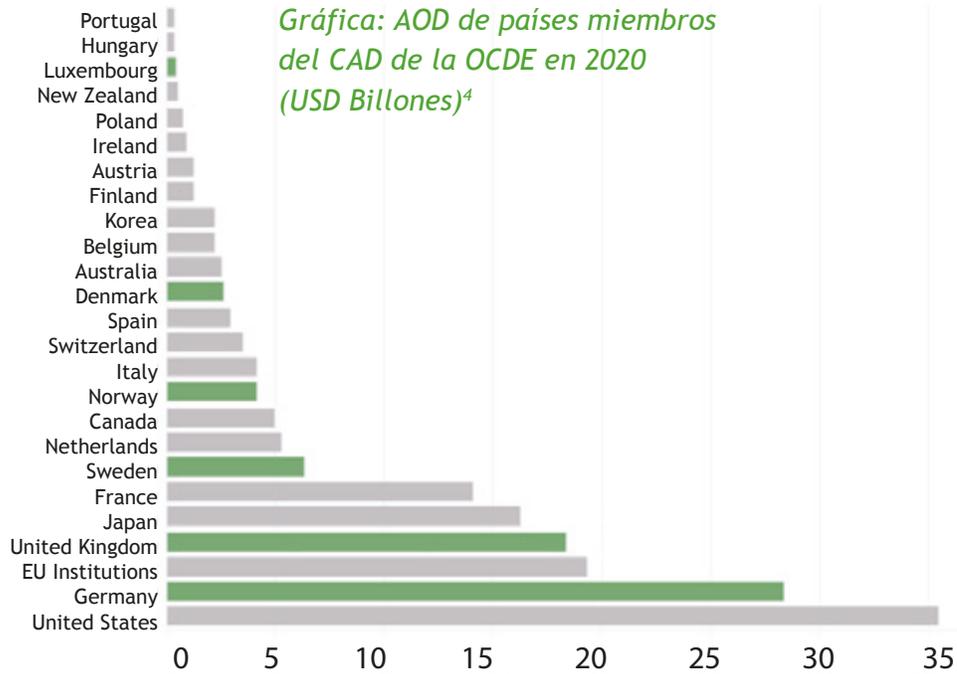
Pero si bien la AOD alcanzó los más altos montos desde su historia, en 2020 fue solo una fracción pequeña de las medidas fiscales internas tomadas por los países donantes (USD 11,7 trillones), evidenciando una vez más que los esfuerzos de los países miembros del CAD de alcanzar su compromiso de destinar 0,7 % de su RNB³ a AOD están muy lejos de lo esperado.

A este panorama se le suma que el costo estimado para combatir el COVID-19 a nivel mundial asciende a los USD 50 billones, lo que equivale a casi un tercio de la AOD de los países miembros del CAD en 2020.

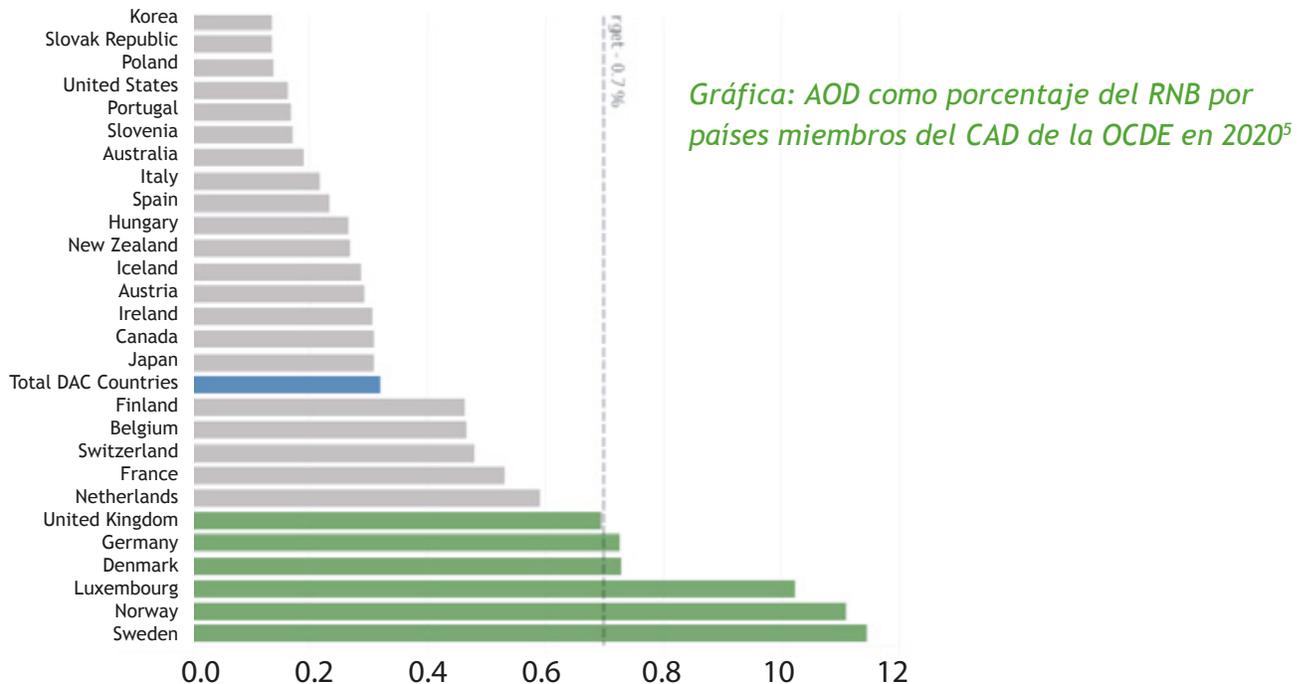
Los diez países miembros del CAD con mayor monto de AOD en 2020 fueron Estados Unidos (USD 35,47 billones), Alemania (USD 28,41 billones), Reino Unido (USD 18,56 billones), Japón (USD 16,27 billones), Francia (USD 14,14 billones), Suecia (USD 6,35 billones), Países Bajos (USD 5,36 billones), Canadá (USD 5,03 billones), Noruega (USD 4,20 billones) e Italia (USD 4,19 billones).

² OECD (2021), Development Co-operation Report 2021: Shaping a Just Digital Transformation. 2021 Edition.

³ La Renta Nacional Bruta está compuesta por todos los ingresos que reciben todos los factores productivos nacionales un cierto periodo (PIB), descontando todos los bienes y servicios intermedios que se han utilizado para producirlos.



Sobre la meta de aportar 0,7 % del RNB a AOD, los países que lograron este fin fueron Suecia (1,14 %), Noruega (1,11 %), Luxemburgo (1,02 %), Dinamarca (0,73 %), Alemania (0,73 %) y Reino Unido (0,7 %).



Este panorama debe de ser una invitación para la ACI Medellín hacia la diversificación de sus aliados, para incluir países de origen que están comprometidos en el cumplimiento de sus metas de financiación para el desarrollo.

⁴ OECD (2021), DAC Statistics.

⁵ Ibid.

Como resultado de la crisis ocasionada por el COVID-19, la AOD para África y los países menos adelantados aumentó un 4,1 % y un 1,8 %, respectivamente, lo que se traduce en una reducción de la ayuda para otras regiones y países del mundo como, por ejemplo, América Latina.

En este sentido, los principales países de origen de AOD a países en desarrollo en 2019 fueron Estados Unidos (USD 28,81 billones), Alemania (USD 18,50 billones), Reino Unido (USD 13,07 billones), Turquía (USD 8,47 billones), Japón (USD 7,48 billones), Francia (USD 7,44 billones) y Suecia (USD 3,47 billones).

Particularmente para América Latina, los principales países de origen de AOD a la región, en 2019, fueron Estados Unidos (USD 2,05 billones), Alemania (USD 1,18 billones), Francia (USD 0,78 billones), Canadá (USD 0,46 billones), Rusia (USD 0,36 billones), España (0,32 billones) y el Reino Unido (USD 0,31 billones).

Por otro lado, se evidencia que Colombia fue el primer país de destino de la AOD en América Latina, con un 10% de participación en el total de la ayuda recibida en la región.

Gráfica: TOP 10 de donantes a países en vía de desarrollo⁶

1	United States	28 814	18%
2	Germany	18 506	11%
3	EU Institutions	14 914	9%
4	United Kingdom	13 069	8%
5	IDA	12 670	8%
6	Turkey	8 469	5%
7	Japan	7 477	5%
8	France	7 444	5%
9	Global Fund	3 504	2%
10	Sweden	3 468	2%
	Other donors	45 169	28%
	Total	163 504	100%

Gráfica: TOP 10 de donantes a países en América Latina⁷

1	United States	2 051	23%
2	Germany	1 181	13%
3	EU Institutions	783	9%
4	France	567	6%
5	IADB	531	6%
6	Canada	456	5%
7	Russia	361	4%
8	Spain	316	4%
9	United Kingdom	312	4%
10	IDA	225	3%
	Other donors	2 022	23%
	Total	8 805	100%

Gráfica: TOP 10 de donantes a países en América Latina⁸

1	Colombia	874	10%
2	Bolivia	708	8%
3	Haiti	696	8%
4	Mexico	525	6%
5	Ecuador	507	6%
6	Cuba	498	6%
7	Peru	459	5%
8	Honduras	452	5%
9	Guatemala	388	4%
10	Nicaragua	388	4%
	Other recipients	3 309	38%
	Total	8 805	100%

⁶ OCDE (2021). Development Aid at a Glance. Statistics by Region. Developing Countries. 2021 Edition

^{7,8} OCDE (2021). Development Aid at a Glance. Statistics by Region. America. 2021 Edition.

De acuerdo con la ODCE, los principales donantes de AOD hacia Colombia entre 2018 y 2019, fueron Estados Unidos (USD 386,7 millones), Alemania (USD 336,3 millones), Francia (USD 267,4 millones), Noruega (USD 63,4 millones), Reino Unido (USD 56,9 millones), España (USD 52,1 millones), Suiza (USD 46,0 millones), Corea (USD 43,0 millones) y Canadá (USD 40,6 millones).

Gráfica: Principales donantes de AOD a Colombia⁹



De acuerdo con APC Colombia, en 2020 se registró la mayor cifra de cooperación internacional no reembolsable recibida por Colombia, monto que ascendió a los USD 1,07 billones. Según los datos, los principales países de cooperación no reembolsable en Colombia, en 2020, fueron Estados Unidos (USD 370,07 millones), Alemania (USD 98,75 millones), Corea (USD 42,66 millones), Noruega (USD 36,15 millones), Canadá (USD 28,51 millones), Suiza (USD 25,15 millones), Suecia (USD 20,90 millones), España (USD 12,43 millones), Emiratos Árabes Unidos (USD 12,11 millones) y Japón (USD 9,27 millones).

⁹ OCDE (2020). OCDE DAC Aid at a Glance by Recipient. Colombia.

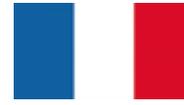
Gráfica: Donantes por monto aportado y número de proyectos en Colombia en 2020¹⁰



ESTADOS UNIDOS
USD 370.066.205
62 proyectos



CANADÁ
USD 28.508.804
33 proyectos



FRANCIA
USD 4.155.292
14 proyectos

Fondos para la paz
con legalidad USD 685.200



ALEMANIA
USD 98.749.341
37 proyectos



SUIZA
USD 25.155.919
29 proyectos



PAÍSES BAJOS
USD 4.054.948
5 proyectos

Fondos para la paz
con legalidad USD 3.651.474

Fondos para la paz
con legalidad USD 514.028



UNIÓN EUROPEA
USD 94.419.160
49 proyectos



GEF
USD 22.064.716
10 proyectos



ITALIA
USD 3.218.713
4 proyectos

Fondos para la paz
con legalidad USD 17.130.000



FONDO DE DONACIONES ADMINISTRADAS POR ACNUR
USD 55.343.265
16 proyectos



BANCO MUNDIAL
USD 13.484.030
13 proyectos



AUSTRALIA
USD 617.761
2 proyectos



COREA DEL SUR
USD 42.661.807
14 proyectos



ESPAÑA
USD 12.426.867
31 proyectos



BÉLGICA
USD 500.000
1 proyecto

Fondos para la paz
con legalidad USD 1.713.000



PRIVADOS INTERNACIONALES
USD 40.662.706
34 proyectos



EMIRATOS ÁRABES UNIDOS
USD 12.112.455
2 proyectos



IRLANDA
USD 358.030
3 proyectos

Fondos para la paz
con legalidad USD 1.320.430

¹⁰ APC-Colombia (2021). Análisis del comportamiento de la cooperación internacional no reembolsable recibida por Colombia en el 2020.



CFF
USD 37.600.000
1 proyecto



JAPÓN
USD 9.273.836
16 proyectos



FINLANDIA
USD 238.000
1 proyecto

Fondos para la paz
con legalidad USD 1.320.430



BID
USD 37.322.339
42 proyectos



REINO UNIDO
USD 3.024.825
7 proyectos



REPÚBLICA CHECA
USD 219.000
1 proyecto



NORUEGA
USD 36.154.976
62 proyectos



CAF
USD 1.882.575
10 proyectos



PORTUGAL
USD 196.683
4 proyectos

Fondos para la paz
con legalidad USD 9.020.639



SUECIA
USD 20.902.055
20 proyectos



**MOVIMIENTO
DE LA CRUZ
ROJA**
USD 1.463.478
4 proyectos



NUEVA ZELANDA
USD 128.509
3 proyectos

Fondos para la paz
con legalidad USD 6.341.771



NACIONES UNIDAS
USD 16.198.771
89 proyectos



**FONDO VERDE
DEL CLIMA**
USD 799.981
3 proyectos



DINAMARCA
USD 8.333
2 proyectos

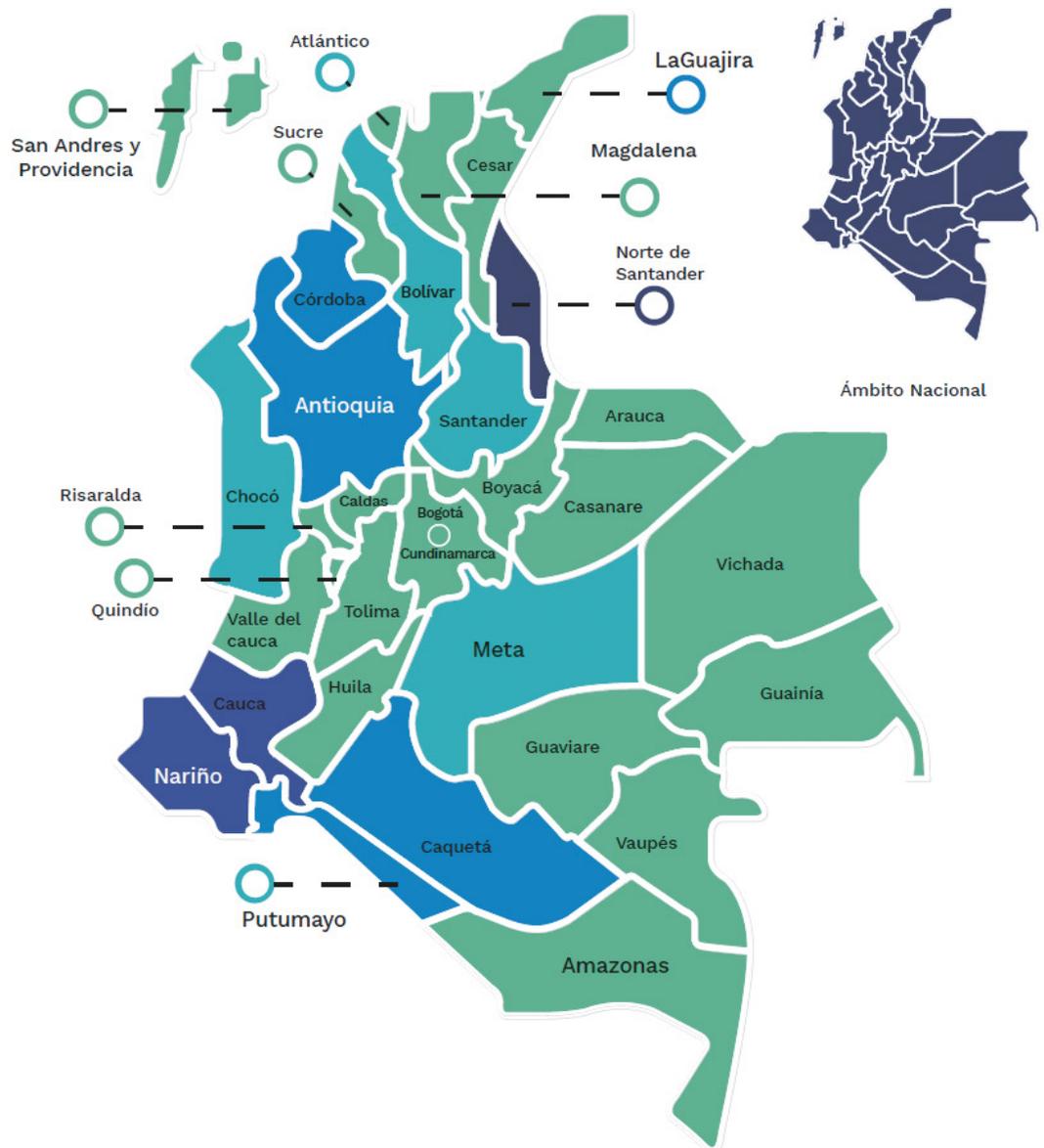
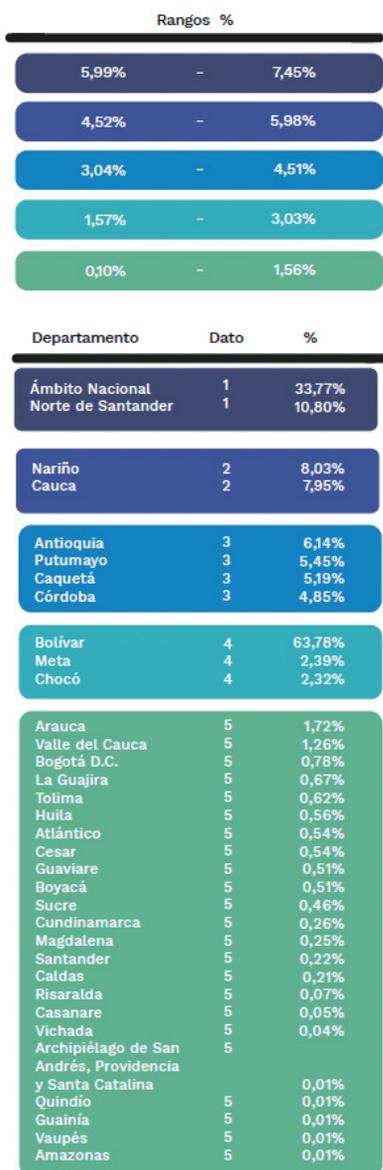


LUXEMBURGO
USD 3.293
1 proyecto

De acuerdo con APC, Antioquia fue el tercer departamento receptor de cooperación no reembolsable en Colombia, con 6,14 % de participación del total de cooperación no reembolsable del país en 2020, después de Norte de Santander y Nariño.

A continuación, se presenta una distribución geográfica de la cooperación internacional no reembolsable recibida por Colombia en 2020 tomando como referencia los montos asignados en dólares por territorio.

Gráfica: Distribución geográfica de la cooperación internacional en Colombia en 2020¹¹



¹¹ APC-Colombia (2021). Análisis del comportamiento de la cooperación internacional no reembolsable recibida por Colombia en el 2020.

De acuerdo con los montos históricos de cooperación de la ACI Medellín, los principales países de origen de los proyectos de cooperación internacional en la ciudad entre 2017 y 2021, fueron Corea (USD 13,74 millones), Estados Unidos (USD 6,53 millones), Reino Unido (USD 4,27 millones), Suiza (USD 4,05 millones), España (USD 2,65 millones), Alemania (USD 2,40 millones), Liechtenstein (USD 1,69 millones), Japón (USD 0,76 millones), Dinamarca (USD 0,40 millones) y Suecia (0,21 millones).

Tabla: Países de origen de los montos de cooperación reportados por la ACI Medellín entre 2017 a 2021¹²

País	Monto USD Millones
Corea	13,74
Estados Unidos	6,53
Reino Unido	4,27
Suiza	4,05
España	2,65
Alemania	2,40
Liechtenstein	1,69
Japón	0,76
Dinamarca	0,40
Suecia	0,21
Brasil	0,03
Irlanda	0,03
Bélgica	0,02
Chile	0,01
China	0,01
Uruguay	0,01
Países Bajos	0,00
Italia	0,00
Francia	0,00
Argentina	0,00
México	0,00
Ecuador	0,00

¹² Históricos de Cooperación ACI Medellín.



3

**PAÍSES PRIORIZADOS
PARA LA FINANCIACIÓN
DEL DESARROLLO
DE MEDELLÍN**

En la priorización de países de origen de cooperación internacional para el plan de relacionamiento internacional de la ACI Medellín, se determinan tres grupos de países con el fin de diferenciar el trabajo con ellos.

En primer lugar, países para el fortalecimiento de relaciones internacionales. Este grupo son países con los que naturalmente Colombia y Medellín trabaja en diferentes áreas del desarrollo y por tanto la finalidad con ellos es fortalecer y robustecer relaciones.

En segundo lugar, están los países de consolidación de relaciones internacionales.

Estos son países con los cuales Medellín tiene algún tipo de relación, pero es necesario solidificar dicha amistad.

Y finalmente, se encuentran los países de exploración de oportunidades de cooperación. Este grupo está conformado por países con los cuales Medellín tiene apenas una relación incipiente y por sus potencialidades son susceptibles del desarrollo de proyectos de colaboración con la ciudad.

3.1. Países priorizados para el fortalecimiento de relaciones internacionales

Tomando como referencia los datos del punto anterior del presente Informe, para la priorización geográfica de las fuentes de financiación para el desarrollo se analizaron los países de origen con mayor monto de cooperación hacia Medellín entre 2017 y 2021, los países de origen con mayor monto de cooperación hacia Colombia en 2020, y los países del CAD con mayor monto de AOD hacia el mundo, hacia países en desarrollo y hacia América Latina en 2020.

Este cruce de países top a nivel mundial, regional, nacional y local, arrojó como resultado, que los países priorizados, para demandada de cooperación internacional en ciudad-región en 2022 son:

Tabla: Países priorizados por Medellín para el fortalecimiento de relaciones

Posición	País	Agencias de Cooperación
1	Estados Unidos	USAID
2	Alemania	GIZ
3	Reino Unido	-
4	Japón	JICA
5	Suecia	SIDA
6	Francia	AFD
7	Canadá	-
8	España	AECID
9	Corea	KOICA
10	Suiza	COSUDE y SECO

3.2. Países priorizados para la consolidación de relaciones internacionales

Los países que se definieron para la consolidación de relaciones internacionales fueron aquellos que no se incluyeron dentro de la lista de los países top 10 para el fortalecimiento de relaciones, pero que durante 2017 y 2021 tuvieron proyectos de cooperación con Medellín, o que estuvieron dentro de los países top 20 en monto de cooperación en Colombia en 2020. Estos son:

Tabla: Países priorizados para Medellín para la consolidación de relaciones

Posición	País
1	Noruega
2	Países Bajos
3	Italia
4	Dinamarca

3.3. Países priorizados para la exploración de oportunidades de cooperación

Los países que se definieron para la exploración de posibles oportunidades de cooperación fueron aquellos países que durante 2017 y 2021 tuvieron solo un proyecto de cooperación con Medellín, o que estuvieron dentro de los países top 20 en monto de cooperación en Colombia en 2020, o con los que Medellín se encuentra concretando oportunidades de cooperación, o que quedaron muy bien ranqueados por los reportes de montos de AOD de la OCDE. Estos son:

Tabla: Países priorizados por Medellín para la exploración de oportunidades de cooperación

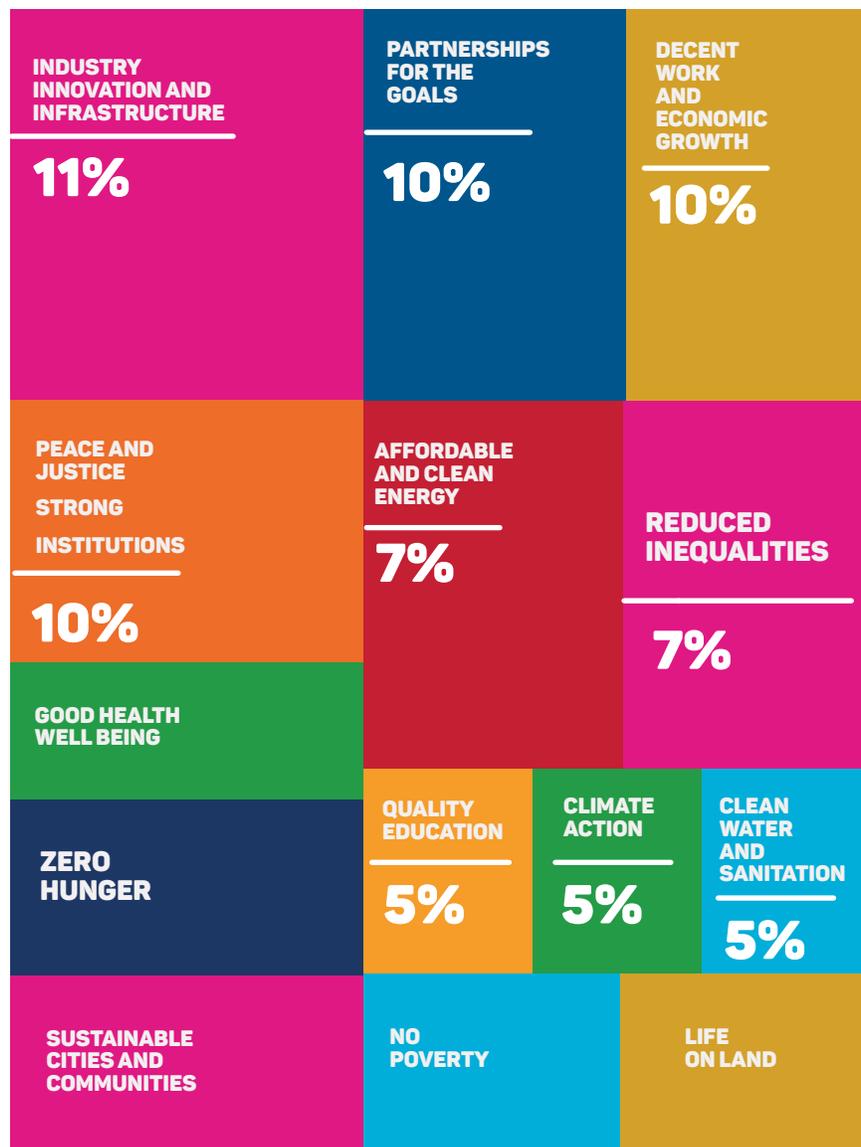
Posición	País
1	Turquía
2	Emiratos Árabes Unidos
3	Rusia
4	Liechtenstein
5	Singapur
6	China
7	Israel



4

FINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO POR ODS

De acuerdo con la distribución de la financiación para el desarrollo por ODS en 2019, los ODS con mayor financiación fueron el ODS 9 “Industria, innovación e infraestructura” (USD 37,70 millones), ODS 17 “Alianzas para lograr los objetivos” (USD 36,89 millones), ODS 8 “Trabajo decente y crecimiento económico” (USD 36,62 millones), ODS 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas” (USD 35,29 millones), ODS 3 “Salud y bienestar” (USD 27,20 millones), ODS 2 “Hambre cero” (USD 26,42 millones), ODS 11 “Ciudades y comunidades sustentables” (USD 24,96 millones), ODS 7 “Energía asequible y no contaminante” (USD 24,86 millones), y ODS 10 “Reducción de las desigualdades” (USD 23,34 millones), ODS 4 “Educación de calidad” (USD 19,61 millones).



Gráfica: Financiación para el desarrollo por ODS en 2019¹³

¹³ OCDE (2021). The SDG Financing Lab from the OCDE.

De acuerdo con el PNUD, principal entidad del sistema de las Naciones Unidas a cargo de velar por el cumplimiento de la Agenda 2030 y de su Plan Estratégico 2022-2025, los frentes temáticos que tomarán mayor fuerza para catalizar el logro de los ODS en los próximos años serán la digitalización, la

innovación y la sostenibilidad, por lo que es probable que los ODS 7 “Energía asequible y renovable”, 9 “Industria, innovación e infraestructura”, 11 “Ciudades y comunidades sostenibles” y 13 “Acción por el clima”, sean ODS transversales de gran impulso a nivel mundial.

4.2. Financiación para el desarrollo por ODS en Colombia

De acuerdo con APC Colombia, en 2020 el país logró una alineación del 87 % con las prioridades definidas en la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional, ENCI 2019-2022.

Según los datos, los ODS con mayor financiación para el desarrollo en el país en 2020, fueron el ODS 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas” (25,91 %), el ODS 2 “Hambre cero” (16,83 %), el ODS 10 “Reducción de las desigualdades” (15,53 %),

el ODS 3 “Salud y bienestar” (10,46 %), el ODS 15 “Vida de Ecosistemas Terrestres” (7,87 %), el ODS 1 “Fin de la pobreza” (5,48 %), el ODS 9 “Industria, innovación e infraestructura” (3,65 %), el ODS 8 “Trabajo decente y crecimiento económico” (2,51 %), el ODS 6 “Agua y saneamiento”, y el ODS 11 “Ciudades y comunidades sustentables” (2,01 %).

Gráfica: Recursos de cooperación internacional no reembolsable en Colombia en 2020¹⁴



¹⁴ APC-Colombia (2021). Análisis del comportamiento de la cooperación internacional no reembolsable recibida por Colombia en el 2020.

De acuerdo con los montos de cooperación registrados por la ACI Medellín entre 2017 y 2021, los ODS con mayor financiación fueron el ODS 11 “Ciudades y comunidades sustentables” (44,05 %), ODS 4 “Educación de calidad” (17,36 %), ODS 9 “Industria, innovación e infraestructura” (10,39 %), ODS 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas” (10,23 %), ODS 8 “Trabajo decente y crecimiento económico” (6,01 %), ODS 10 “Reducción de desigualdades” (5,56 %), ODS 13 “Acción por el clima” (2,48 %), ODS 3 “Salud y bienestar” (1,88 %), ODS 7 “Energía asequible y no contaminante” (0,50 %), y el ODS 2 “Hambre cero” (0,49 %).

Tabla: Montos de cooperación registrados por la ACI Medellín por ODS entre 2017 y 2021¹⁵

ODS	Millones USD	Porcentaje
ODS 11 “Ciudades y comunidades sustentables”	18,60	41,40%
ODS 4 “Educación de calidad”	9,40	20,93%
ODS 9 “Industria, innovación e infraestructura”	4,42	9,84%
ODS 8 “Trabajo decente y crecimiento económico”	3,76	8,38%
ODS 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”	3,53	7,87%
ODS 10 “Reducción de desigualdades”	2,36	5,25%
ODS 13 “Acción por el clima”	1,05	2,34%
ODS 3 “Salud y bienestar”	0,94	2,09%
ODS 5 “Igualdad de género”	0,25	0,55%
ODS 7 “Energía asequible y no contaminante”	0,21	0,47%
ODS 2 “Hambre cero”	0,21	0,47%
ODS 12 “Producción y consumo responsable”	0,08	0,18%
ODS 1 “Fin de la pobreza”	0,07	0,17%
ODS 17 “Alianzas para lograr los objetivos”	0,02	0,06%
Total	44,93	100%

¹⁵ Históricos de Cooperación ACI Medellín.



5

PRIORIZACIÓN DE LÍNEAS TEMÁTICAS PARA LA FINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO EN MEDELLÍN

Si bien la gestión de la cooperación en la ACI Medellín obedece a la demanda de las necesidades socioeconómicas y medioambientales de la ciudad-región, resulta interesante analizar cuáles son los ODS de mayor prioridad en la financiación para el desarrollo de los países donantes, ya que esto brinda una pauta de los temas de interés de los países desarrollados, y ayuda a hacer un mejor emparejamiento de la demanda y la oferta de cooperación.

Teniendo en cuenta los ODS con mayor financiación a nivel mundial de fuentes oficiales y no oficiales en 2019 (ODS 9, 17, 8, 16 y 3), los ODS con mayor cooperación no reembolsable en Colombia en 2020 (ODS 16, 2, 10, 3 y 15), y los ODS con mayor monto de cooperación en Medellín entre 2017 y 2021 (ODS 11, 4, 9, 16 y 8), se concluye que los ODS priorizados para la búsqueda de cooperación en los países donantes son:

Gráfica: ODS priorizados para la búsqueda de cooperación internacional para la ciudad-región

ODS	Línea Temática ACI Medellín
ODS 9 “Industria, innovación e infraestructura”	Desarrollo Económico
ODS 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”	Gobernanza y Construcción de Paz
ODS 11 “Ciudades y comunidades sustentables”	Ecociudad
ODS 10 “Reducción de desigualdades”	Desarrollo Social
ODS 8 “Trabajo decente y crecimiento económico”	Desarrollo Económico
ODS 3 “Salud y bienestar”	Desarrollo Social
ODS 2 “Hambre cero”	Desarrollo Social
ODS 4 “Educación de calidad”	Transformación Educativa y Cultural
ODS 7 “Energía asequible y no contaminante”	Ecociudad
ODS 5 “Igualdad de género”	Desarrollo Social

De acuerdo con los ODS priorizados anteriormente, las líneas temáticas de cooperación de la ACI Medellín, en orden de prioridad, para demanda de cooperación son:

Posición	Línea Temática ACI Medellín
1	Desarrollo Social
2	Desarrollo Económico
3	Ecociudad
4	Gobernanza y Construcción de Paz
5	Transformación Educativa y Cultural



6

PRIORIZACIÓN DE PAÍSES POR LÍNEAS TEMÁTICAS PARA LA FINANCIACIÓN AL DESARROLLO EN MEDELLÍN

De acuerdo con el Laboratorio de Financiación de los ODS de la OCDE, los países con mayor porcentaje de destinación de financiación oficial y no oficial a los ODS priorizados en el punto anterior, y correspondientes a cada una de las líneas temáticas de cooperación de la ACI Medellín, son:

Tabla: Países con mayor financiación oficial y no oficial a ODS de las líneas temáticas de la ACI Medellín¹⁶

Línea Temática ACI Medellín	ODS	Países Priorizados
Desarrollo Social	ODS 10 “Reducción de desigualdades” ODS 3 “Salud y bienestar” ODS 2 “Hambre cero”	Estados Unidos
		Alemania
		Francia
		Reino Unido
		Países Bajos
		Corea
		Canadá
		Emiratos Árabes

Línea Temática	ODS	Países Priorizados
Desarrollo Económico	ODS 9 “Industria, innovación e infraestructura” ODS 8 “Trabajo decente y crecimiento económico”	Japón
		Alemania
		Francia
		Estados Unidos
		Corea
		Países Bajos
		Reino Unido

¹⁶ OCDE (2020). The SDG Financing Lab from the OCDE.

Línea Temática	ODS	Países
Ecociudad	ODS 11 “Ciudades y comunidades sustentables” ODS 7 “Energía asequible y no contaminante”	Japón
		Francia
		Alemania
		Estados Unidos
		Corea

Línea Temática	ODS	Países
Gobernanza y Construcción de Paz	ODS 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”	Estados Unidos
		Alemania
		Reino Unido
		Francia
		Países Bajos

Línea Temática	ODS	Países
Transformación Educativa y Cultural	ODS 4 “Educación de calidad”	Alemania
		Estados Unidos
		Francia
		Reino Unido
		Países Bajos



7 NUEVOS MECANISMOS DE FINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO

De acuerdo con el Conpes 4067 de 2021, del DNP, el origen de los mecanismos de pago por resultados se remonta a la Mesa Redonda Internacional sobre Resultados de Marrakech en 2004 y al Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda en París en 2005, en donde se acordaron las primeras acciones a nivel internacional en la búsqueda de métodos enfocados en los resultados, desarrollando mecanismos de medición y vigilancia de los recursos.

A partir de allí se comienzan a generar avances, a nivel mundial, en la importancia de transitar de un sistema tradicional que se enfoca en la contabilidad de los insumos utilizados en los proyectos, a una gestión de recursos basada en resultados, dando origen a estos nuevos mecanismos de financiación. Estos instrumentos de pagos por resultados son acuerdos de financiación de programas en los que los pagos están sujetos al logro de resultados predefinidos y verificados por un evaluador independiente.

La mayoría de los instrumentos de pagos por resultados comparten una misma estructura: un pagador por resultados que contrata a un implementador para generar resultados acordados previamente y que condiciona parte o la totalidad de sus pagos al logro de dichos resultados.

Los programas de pagos por resultados permiten superar barreras comunes encontradas en los programas sociales al ser una forma de financiar e implementar programas en la cual se condiciona parte o toda la financiación de una intervención al

logro de resultados medibles, verificables y acordados previamente. Al hacer esto, se vuelve una alternativa menos riesgosa para financiar actividades que no necesariamente logran los resultados intencionados para los beneficiarios.

Tipos de mecanismos de pago por resultados

Existe una gran variedad de formas en las que se pueden estructurar los acuerdos de pagos por resultados. Si bien se han identificado hasta doce instrumentos diferentes, algunos de los instrumentos más usados en el ecosistema incluyen los Contratos Basados en Desempeño, las Transferencias Basadas en Desempeño, los Bonos de Impacto, las Competencias Basadas en un Premio y los Fondos por Resultados. A continuación, se describen los instrumentos de pagos por resultados más comunes.

Contrato Basado en Desempeño

En un Contrato Basado en Desempeño un pagador por resultados condiciona parte de sus pagos a un implementador según el logro de resultados predeterminados, verificados por un evaluador independiente.

La proporción de la financiación condicionada al logro de resultados en estos contratos puede variar, pero usualmente es una parte pequeña del tamaño total del contrato. En dichos contratos se transfiere algo de riesgo a los implementadores, ya que no reciben la totalidad de los pagos si no se alcanzan los resultados acordados. Cuanto mayor sea la parte de la financiación vinculada a los resultados, mayor será el riesgo percibido por los implementadores.

Gráfica: Esquema de los Contratos Basados en Desempeño¹⁷

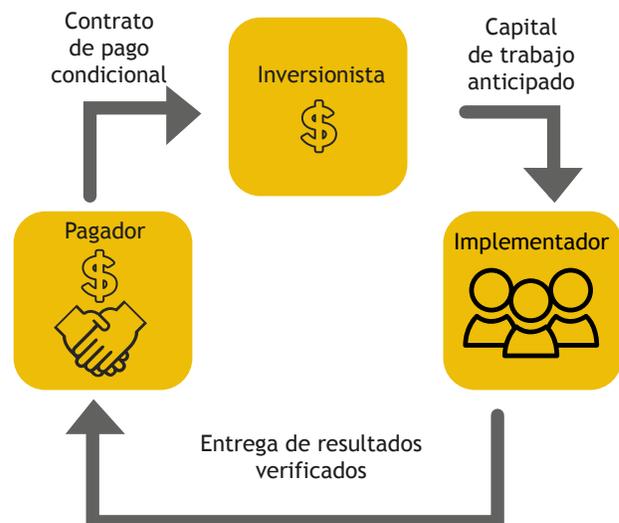


Bonos de Impacto Social y Bonos de Impacto de Desarrollo

En los Bonos de Impacto un inversionista provee el capital inicial para que el implementador pueda ejecutar su programa. El pagador por resultados le paga al inversionista, usualmente con retornos, solamente si se alcanzan los resultados acordados previamente, verificados por un evaluador independiente. Los Bonos de Impacto se diferencian de los Contratos Basados en Desempeño en que transfieren el riesgo financiero de no alcanzar los resultados del implementador al inversionista. Por esto, los Bonos de Impacto responden a la barrera de necesitar capital inicial para la implementación de un programa. Cuando el pagador por resultados

es un gobierno, se usa el término Bono de Impacto Social, mientras que cuando el pagador es un donante, como una fundación o una agencia de desarrollo bilateral o multilateral, se usa el término Bono de Impacto de Desarrollo.

Gráfica: Esquema de los Bonos de Impacto¹⁸



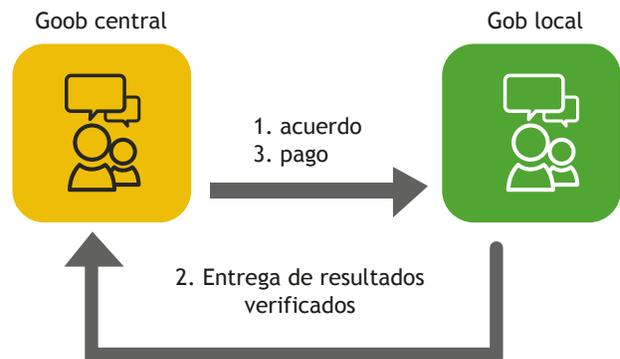
¹⁷ Gobierno de Colombia (2021). Consejo Nacional de Política Económica Y Social. Conpes 4067. Departamento Nacional de Planeación. 2021.

¹⁸ Ibid.

Transferencias Basadas en Desempeño

En una Transferencia Basada en Desempeño el gobierno central condiciona parte de sus pagos a un gobierno local ante el logro de resultados predeterminados. Según la verificación de estos resultados por un evaluador independiente, el gobierno central desembolsa un pago al gobierno local. Éstas cuentan con una estructura similar a los Contratos Basados en Desempeño, sin embargo, se diferencian al centrarse en transferencias dentro del sistema fiscal de un país, en el que el gobierno central define unos resultados que desencadenan posibles desembolsos para los gobiernos locales.

Gráfica: Esquema de las Transferencias Basadas en Desempeño¹⁹

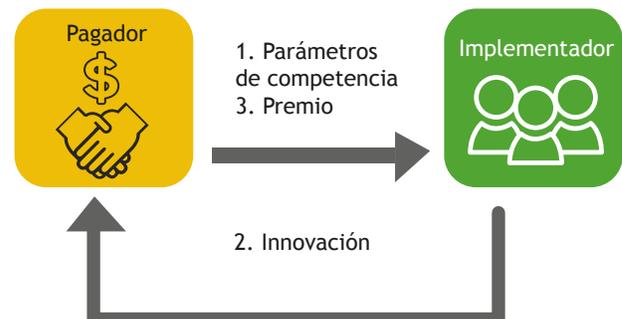


Competencias Basadas en un Premio

Una Competencia Basada en un Premio es un concurso abierto en el que un pagador por resultados otorga un premio económico a la mejor innovación desarrollada en un plazo de tiempo predefinido. Aunque es similar a otras formas de concurso, las Competencias Basadas en un Premio recompensan a los competidores por ofrecer la solución más propensa a desencadenar resultados sociales deseados. Se debe tener en cuenta que una

Competencia Basada en un Premio difiere de los Bonos de Impacto y los Contratos Basados en Desempeño en que vincula a muchos implementadores para que compitan en el desarrollo de una nueva solución.

Gráfica: Esquema de la Competencia Basada en un Premio²⁰



¹⁹ Gobierno de Colombia (2021). Consejo Nacional de Política Económica Y Social. Conpes 4067. Departamento Nacional de Planeación. 2021.

²⁰ Ibid.

Fondos de Pagos por Resultado

Los Fondos de Pago por Resultados son vehículos usados para escalar diferentes instrumentos de pagos por resultados en un país o contexto particular. Por medio de este instrumento, se incentiva el diseño e implementación de mecanismos de pagos por resultados innovadores al proporcionar constantemente recursos condicionados a los resultados de diferentes implementadores. Además, los fondos buscan atraer posibles financiadores que incrementen el financiamiento de los implementadores,

generando mayores incentivos para mejorar el impacto de los programas sociales. Además de buscar escalar el impacto de pagos por resultados, algunos de los beneficios de los Fondos por Resultados incluyen reducir los costos de transacción relacionados con el diseño e implementación de mecanismos de este tipo, alinear el pago por resultados con los objetivos de las entidades públicas, y generar evidencia, conocimiento y experticia sobre el pago por resultados en general para la toma de futuras decisiones.

Gráfica: Esquema del Fondo de Pago por Resultados²¹



²¹ Gobierno de Colombia (2021). Consejo Nacional de Política Económica Y Social. Conpes 4067. Departamento Nacional de Planeación. 2021.

Bonos de Impacto Social en Colombia

La modalidad de pago por resultado que más se ha usado en Colombia es la de los Bonos de Impacto Social. En los últimos años, América Latina ha experimentado un aumento en el uso de mecanismos de pago por resultados para financiar programas sociales, incluidos los Bonos de Impacto Social y los Bonos de Impacto para el Desarrollo. Se han contratado ocho bonos de impacto: cuatro en Colombia, tres en Chile y uno en Argentina.

El BID Lab ha jugado un papel fundamental en estas iniciativas; en 2014 inauguró una dependencia dedicada al desarrollo de Bonos de Impacto Social, llamada Facilidad BIS con la vocación de hacer crecer el mercado de Bonos de Impacto Social en América Latina y con tres componentes iniciales: asistencia técnica, inversión y gestión del conocimiento.

Facilidad BIS desarrolló varios estudios de prefactibilidad en Chile, México, Brasil, Colombia y Argentina, y participó en el desarrollo de los Bonos de Impacto Social lanzados en Colombia y Argentina.

Bajo este contexto, el DPS suscribió en 2016 el Convenio Marco de Cooperación No. 1638 con el BID, a través del BID Lab y con la SECO.

Bajo este convenio, impulsado por la Fundación Corona junto a SECO, DPS y BID

Lab, el DPS se une al programa SIBS.co, con el objetivo de mejorar los resultados de empleo formal y retención laboral para las poblaciones vulnerables, y lograr una mayor costo-efectividad del gasto público, comprometiendo de esta manera al gobierno, el sector privado y al sector social en el desarrollo de alternativas innovadoras y efectivas para enfrentar desafíos sociales.

La implementación de los dos primeros Bonos de Impacto Social en Colombia entre 2016 y 2020 generó resultados importantes sobre el potencial de este tipo de mecanismos para la financiación de programas sociales, toda vez que permitió utilizar por primera vez recursos públicos para pagar resultados medibles y verificables en empleo y retención laboral para población vulnerable, logrando resultados efectivos, con un porcentaje de cumplimiento de más del 100 % las metas esperadas.

En Colombia se han firmado contratos para cuatro Bonos de Impacto Social y se han puesto en marcha dos programas de empleabilidad bajo el enfoque de contratación por resultados. En la siguiente tabla, se encuentra el detalle del presupuesto asignado a cada uno, y los principales resultados obtenidos.

Tabla: Principales programas de pago por resultados en Colombia²²

Tipo de Mecanismo	Iniciativa	Año	Monto USD
Bono de Impacto Social	I BIS - Empleando Futuro	2017	744.000
Bono de Impacto Social	II BIS - Cali Progresa con Empleo	2019	1.100.000
Contrato Pago por Resultados	Programa Empléate	2020	743.000
Bono de Impacto Social	III BIS - CREO: Crecemos con Empleo y Oportunidades	2021	342.000
Bono de Impacto Social	IV BIS - CREO: Crecemos con Empleo y Oportunidades	2021	1.213.000
Contrato Pago por Resultados	Programa Empléate	2021	940.000

Fondo de Pago por Resultados en Colombia

Bajo este contexto, el DPS mediante un Otrosí al Convenio No. 1638, que se firmó en 2016 con el BID Lab y con la SECO, modifica el alcance el objeto del convenio con el fin de que en el marco de dicho convenio se puedan desarrollar proyectos piloto bajo la forma de Bonos de Impacto Social y se cree un Fondo de Pago por Resultados (Fondo de Pagos por Resultados) de tal forma que se constituya en un vehículo para el desarrollo de futuros Bonos de Impacto Social.

Posteriormente, el DPS constituye el Fideicomiso Fondo de Pagos por Resultados a través de un contrato de fiducia mercantil con vigencia hasta julio de 2022 y como patrimonio autónomo como parte del Fondo de Inversiones para la Paz. El Fondo de Inversiones para la Paz creado por la Ley 487 de 1988 es un instrumento de financiación de programas y proyectos para la construcción de paz; y dada esa finalidad dicha ley lo habilita para celebrar contratos de fiducia. En 2020 y mediante acuerdo, el DPS, el BID y

SECO, se comprometen a disponer recursos por USD 2,16 millones para la financiación de proyectos de pagos por resultados a través del recién constituido Fondo de Pagos por Resultados, como una plataforma de innovación pública desde la cual se identificarán mejores prácticas en la inversión de los recursos públicos al implementar proyectos en los cuales se pasa de un pago por actividades a un pago atado a resultados.

Desde sus inicios, el objetivo del Fondo de Pagos por Resultados ha sido mejorar los programas de empleo para población vulnerable, generar aprendizajes e insumos que contribuyan a la formulación de la política pública de empleo inclusivo y fortalecer el sistema público de empleo con un énfasis en retención a largo plazo.

Para ello, en 2020 se estructuraron desde el Fondo de Pagos por Resultados dos nuevos proyectos de empleabilidad. De esta manera se logra la puesta en marcha del tercer Bono de Impacto Social en Colombia y el primero implementado a través del Fondo de Pagos por Resultados.

²² Gobierno de Colombia (2021). Consejo Nacional de Política Económica Y Social. Conpes 4067. Departamento Nacional de Planeación. 2021.

La ONU estima que la inversión requerida para financiar el cumplimiento de los ODS en los países en desarrollo va de los USD 3,3 trillones a los USD 4,5 trillones, lo que deja un déficit de USD 2,5 trillones. Es decir, los recursos públicos nacionales de los países en desarrollo y la AOD, no serán suficientes para financiar el logro de los ODS.

En este sentido, es importante aclarar que la financiación para el desarrollo comprende todas las inversiones que impulsan el crecimiento económico, social y ambiental de los países.

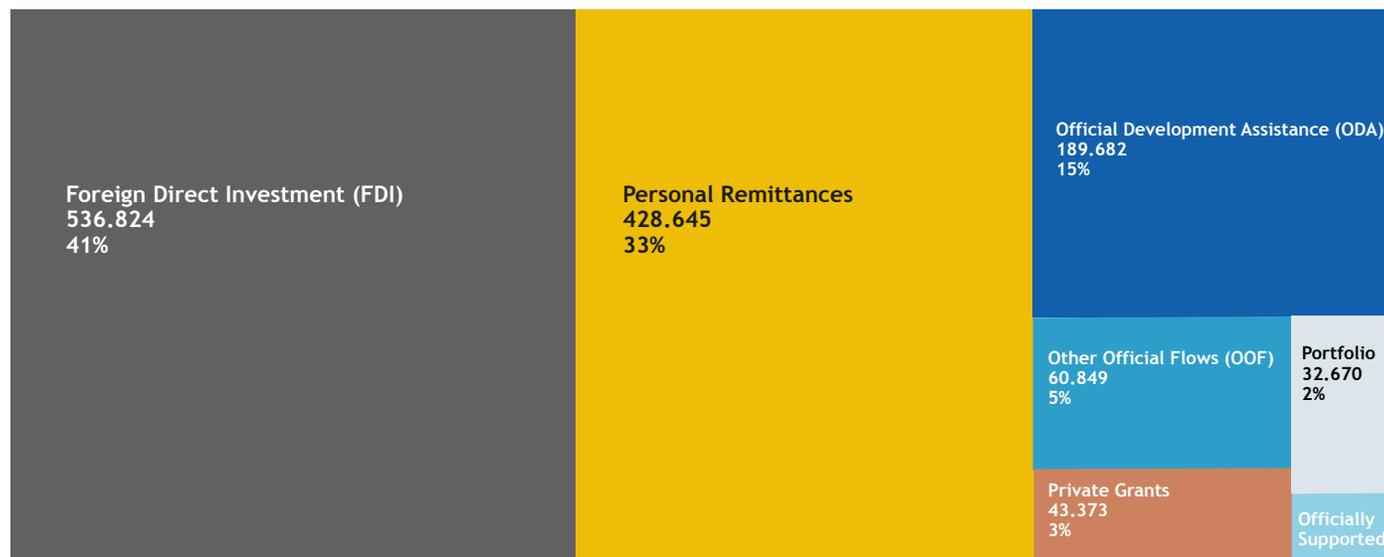
Es así como en el ecosistema de la financiación para el desarrollo existen fuentes nacionales (las cuales son las de mayor proporción e importancia) y fuentes

externas de financiamiento, de diferente índole, es decir, fuentes privadas, públicas, multilaterales, no gubernamentales y de persona a persona, que representan los pilares para lograr el desarrollo sostenible.

Ahora bien, entre las fuentes de financiación externa, la AOD es considerada en general como una de las fuentes más importantes de la financiación para el desarrollo.

Pero, de acuerdo con los últimos datos sobre movilización de fuentes de financiación para el desarrollo, en 2017 las fuentes oficiales alcanzaron un 20 % del total de la ayuda (USD 250,5 billones), es decir, que el 80 % de la financiación internacional para el desarrollo provino de fuentes no oficiales.

Gráfica: Ingresos totales de recursos por año (oficiales y privados) ²³



²³ OECD (2021), DAC Statistics.

La brecha para la financiación de la Agenda 2030 y el panorama de fuentes de financiación para el desarrollo demuestra que el cumplimiento de los ODS requerirá una aproximación holística que proponga, además de destinar recursos nacionales de cada país, la unión de diferentes fuentes de contribuciones externas, que incluyan no solo la AOD, sino que abarquen la financiación privada, la filantropía, las remesas, entre otros.

De acuerdo con la OCDE la financiación combinada busca atraer inversionistas privados hacia la financiación para el desarrollo, con el fin de aumentar la financiación necesaria para el logro de los ODS.

Su enfoque principal es movilizar y canalizar el financiamiento privado, y otros flujos de financiación, que actualmente no apuntan al desarrollo, para que estén dirigidos al logro de objetivos y resultados del desarrollo sostenible.

Es así como la definición de financiación combinada para el CAD de la OCDE es el uso estratégico de la financiación del desarrollo para la movilización de financiación adicional hacia el desarrollo sostenible en los países en desarrollo.

La financiación para el desarrollo, en el contexto de esta definición, incluye financiación oficial para el desarrollo y contribuciones privadas que se rigen por un mandato de desarrollo, como por ejemplo las grandes fundaciones filantrópicas con operaciones a nivel mundial.

Y, la financiación adicional se refiere al financiamiento comercial, público o privado, cuyo propósito principal es comercial más que de desarrollo (como por ejemplo la inversión en fondos de pensiones o compañías de seguros públicos o privados, bancos, empresas, entre otros).

El enfoque de la financiación combinada de la OCDE es ayudar a los gobiernos donantes, y a otros proveedores de financiamiento para el desarrollo, a avanzar hacia lo que la OCDE llama “Financiación combinada 2.0.”: usar el financiamiento para el desarrollo para atraer inversionistas que de otra manera no habrían financiado transacciones en países en desarrollo y orientar estas finanzas hacia resultados de desarrollo.

La financiación combinada puede tomar diversas formas (deuda, capital, garantías, subvenciones, asistencia técnica, entre otras) y podría canalizarse directamente o a través de un intermediario.

La forma de financiamiento para el desarrollo, por parte del donante, en el concepto de financiación combinada puede ponerse del lado del financiamiento (por ejemplo, una deuda concesional) o del lado de la generación de ingresos (por ejemplo, otorgamiento de tarifas preferenciales), siempre que cumpla con la condición básica de ser instrumental en la atracción de financiamiento comercial hacia proyectos con claros objetivos de desarrollo. Es decir, la financiación combinada permite la participación de actores públicos o privados cuyas inversiones, al mismo tiempo que producen réditos financieros, puedan ser destinadas al cumplimiento de metas del desarrollo sostenible.

Los proveedores de financiamiento para el desarrollo desempeñan un papel clave y fundamental en la financiación combinada, proporcionando al sector público o privado una plataforma de financiamiento para el desarrollo que movilice al sector privado, principalmente, a participar.

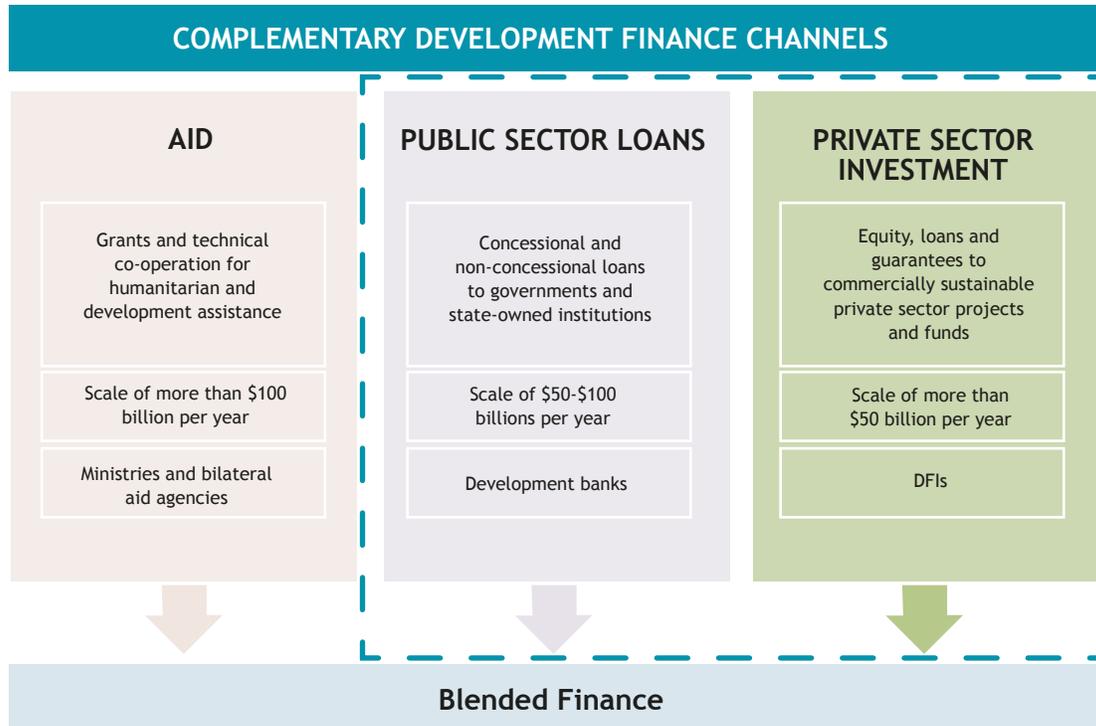
De acuerdo con la OCDE existen tres canales principales dentro de la cooperación internacional para el desarrollo a la hora de comprometer al sector privado, estos son: (1) gobiernos nacionales a través de sus ministerios y agencias internacionales de

cooperación; (2) operaciones en el sector público de bancos multilaterales para el desarrollo; (3) y operaciones especializadas del sector público o de instituciones financieras de desarrollo.

Cada uno de ellos tiene motivaciones diferentes para comprometer al sector privado, y se pueden complementar unas a otras. Los gobiernos nacionales donantes por lo general proveen plataformas de financiación para el desarrollo y pueden ayudar a comprometer al sector privado.

Y por su parte, los bancos multilaterales para el desarrollo y las instituciones financieras para el desarrollo actúan como intermediarios de la financiación combinada al desplegar instrumentos y mecanismos de financiación para el desarrollo.

*Gráfica: Canales complementarios de financiación para el desarrollo para comprometer al sector privado*²⁴



A continuación, se explica como estos tres grupos de actores (gobiernos nacionales a través de sus ministerios y agencias internacionales de cooperación; bancos multilaterales para el desarrollo; e instituciones financieras de desarrollo) están en la capacidad de atraer el sector privado hacia los mecanismos de financiación para el desarrollo.

En primera instancia se explicará la forma de operar de los gobiernos nacionales en las finanzas combinadas, y en segunda instancia se abordarán los bancos multilaterales para el desarrollo y las instituciones financieras de desarrollo en un mismo apartado.

Gobiernos, ministerios y agencias internacionales de cooperación para el desarrollo (AOD)

En el contexto de la internacional para el

desarrollo los gobiernos y sus ministerios de cooperación para el desarrollo o agencias internacionales de cooperación para el desarrollo proveen subvenciones y otras formas de financiamiento no reembolsable, incluyendo la inyección de capital a otras agencias de desarrollo.

Los países miembros del CAD son considerados la fuente de gran parte de la financiación para el desarrollo que se ha destinado a la financiación combinada en países en desarrollo en los últimos años. Los gobiernos donantes se involucran cada vez más con el sector privado como una forma de promover el desarrollo y, en particular, movilizar inversiones para el cumplimiento de los ODS. Los gobiernos donantes están desarrollando una variedad de sistemas de gobernanza para las operaciones del sector privado y, en particular, para las finanzas combinadas.

²⁴ OECD (2018), Making Blended Finance Work for the Sustainable Development Goals, OECD Publishing, Paris.

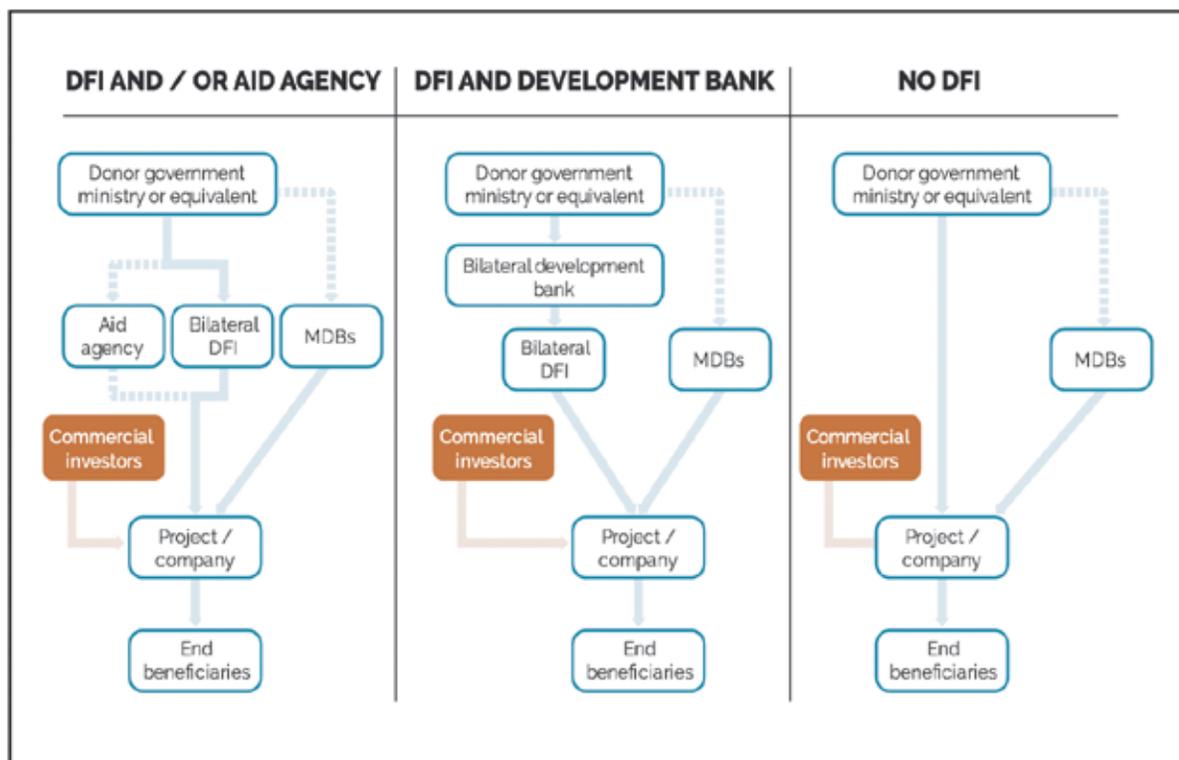
Los gobiernos donantes generalmente se mezclan con actores privados indirectamente, ya sea a través de bancos de desarrollo bilaterales y multilaterales, instituciones financieras de desarrollo y otros intermediarios, o a través de fondos o mecanismos administrados por un tercero. También lo hacen directamente, aunque es menos usual.

En este sentido, es importante recordar que la gobernanza de la cooperación al desarrollo en un país influye en la gobernanza de la financiación combinada. Muchos gobiernos eligen delegar la implementación de sus programas a los bancos y agencias de desarrollo, o a las instituciones financieras de desarrollo como las instituciones idóneas

para trabajar con el sector privado.

Existen tres principales sistemas de gobernanza en los países donantes para la financiación combinada: (1) Transferir los programas de la cooperación para el desarrollo a las agencias internacionales de cooperación para el desarrollo, las instituciones financieras para el desarrollo y las agencias de crédito a la exportación; (2) Delegar gran parte de las actividades de cooperación para el desarrollo a los bancos de desarrollo bilaterales; e (3) Implementar la cooperación para el desarrollo solo a través de ministerios o agencias internacionales de cooperación para el desarrollo, y no a través instituciones financieras de desarrollo.

*Gráfica: Gobernanza de los países donantes con las operaciones del sector privado y financiación combinada*²⁵



²⁵ OECD (2018), Making Blended Finance Work for the Sustainable Development Goals, OECD Publishing, Paris.

Bonos de Impacto Social y Bonos de Impacto de Desarrollo

Los bancos de desarrollo y las instituciones financieras de desarrollo juegan un rol crítico en la financiación combinada al desarrollar y estructurar mecanismos para movilizar el sector privado.

En este amplio grupo de actores es útil distinguir entre bancos de desarrollo e instituciones financieras de desarrollo basados en el rol que juegan a la hora de comprometer al sector privado.

En un nivel muy general los bancos de desarrollo bilaterales y multilaterales buscan trabajar con operaciones del sector privado y público. Las operaciones del sector privado de los bancos bilaterales y multilaterales de desarrollo proveen financiación no reembolsable y subvenciones, y trabaja ampliamente con el sector público; mientras que sus operaciones con el sector privado tienen un mandato específico de comprometerse con el sector privado.

Adicional a los bancos de desarrollo, los países miembros del CAD de la OCDE cuentan también con instituciones de financieras de desarrollo bilaterales. Las instituciones financieras de desarrollo y las operaciones con el sector privado de los bancos de desarrollo proveen capital, préstamos, garantías y seguros a proyectos y compañías del sector privado, la mayoría de las veces en

términos reembolsables. Parte del apoyo que brindan algunas de las instituciones financieras de desarrollo bilaterales es canalizado también a través de agencias de crédito a las exportaciones.

En el contexto de la financiación de los ODS, los bancos multilaterales de desarrollo cada vez más están trabajando en la esfera internacional para abordar la agenda “De billones a trillones”, tomando acciones concertadas para movilizar recursos del sector privado.

En 2017, el Grupo de Trabajo de Arquitectura Financiera Internacional del G20 publicó los seis principios para apoyar a los bancos multilaterales de desarrollo en la captación de finanzas privadas, dentro de los cuales incluyó la combinación de recursos no reembolsables y de capital privado como uno de los pilares para tal fin.

En este sentido, teniendo en cuenta los escasos recursos públicos, los bancos multilaterales de desarrollo están priorizando las fuentes comerciales de inversión para la realización de sus proyectos, habilitados por los gobiernos y por los esfuerzos de los mismos bancos multilaterales de desarrollo para mejorar el entorno de inversión y corregir las fallas del mercado.

En los entornos donde los riesgos siguen siendo altos para los inversionistas, otra opción es que los bancos multilaterales de desarrollo utilicen los recursos públicos de los países en desarrollo y los proveedores de financiamiento para el desarrollo para mitigar los riesgos y movilizar la inversión privada mediante el uso de finanzas combinadas e instrumentos de mitigación de riesgos.

Por su lado, las instituciones financieras de desarrollo bilaterales han integrado aproximaciones a las finanzas combinadas dentro de sus portafolios, especialmente a través del uso de líneas de créditos y garantías, y también estableciendo fondos para el desarrollo. Adicionalmente, también proveen asistencia técnica que ayuda a desarrollar proyectos, llevar a cabo estudios de factibilidad y construir capacidad local en instituciones financieras locales. De forma creciente, los países miembros del CAD de la OCDE han establecido sus instituciones financieras de desarrollo bilaterales en la última década para comprometerse específicamente con el sector privado.

Algunas de estas instituciones se establecen como organizaciones independientes, y otras se crean como subsidiarias de bancos de desarrollo bilaterales.

La mayoría de las instituciones financieras tienen operaciones pequeñas en comparación con las agencias internacionales de cooperación internacional o bancos de

desarrollo. Aún así, son jugadores importantes en el ecosistema de las finanzas combinadas, toda vez que son las organizaciones que han tomado la aproximación más “comercial”.

Las instituciones financieras de desarrollo tienen el doble mandato de generar rentabilidad sobre el capital que le proveen sus inversionistas y de apoyar proyectos con un impacto positivo en el sector privado de los países en desarrollo y mercados emergentes. El primer objetivo incentiva a las instituciones financieras de desarrollo a someter las propuestas de proyectos de desarrollo al mismo escrutinio que recibirían de los inversionistas comerciales; el segundo objetivo les obliga a asumir mayores riesgos e invertir en proyectos que de otro modo no serían financiados.

Finalmente, es importante resaltar que además de las agencias internacionales de cooperación y de los bancos de desarrollo e instituciones financieras de desarrollo, las organizaciones filantrópicas son otro tipo de actor que se está involucrando cada vez más en finanzas combinadas.

Organizaciones filantrópicas

Las organizaciones filantrópicas son actores importantes en las finanzas combinadas debido a sus niveles relativamente bajos de aversión al riesgo y su voluntad de invertir en conceptos de negocios y modelos de financiación innovadores.

Muchas organizaciones e inversionistas filantrópicos están pasando de un enfoque basado en subvenciones a una inversión de impacto y están utilizando otra gama de instrumentos financieros, incluidos los fondos semilla.

7.3. Inversión de impacto

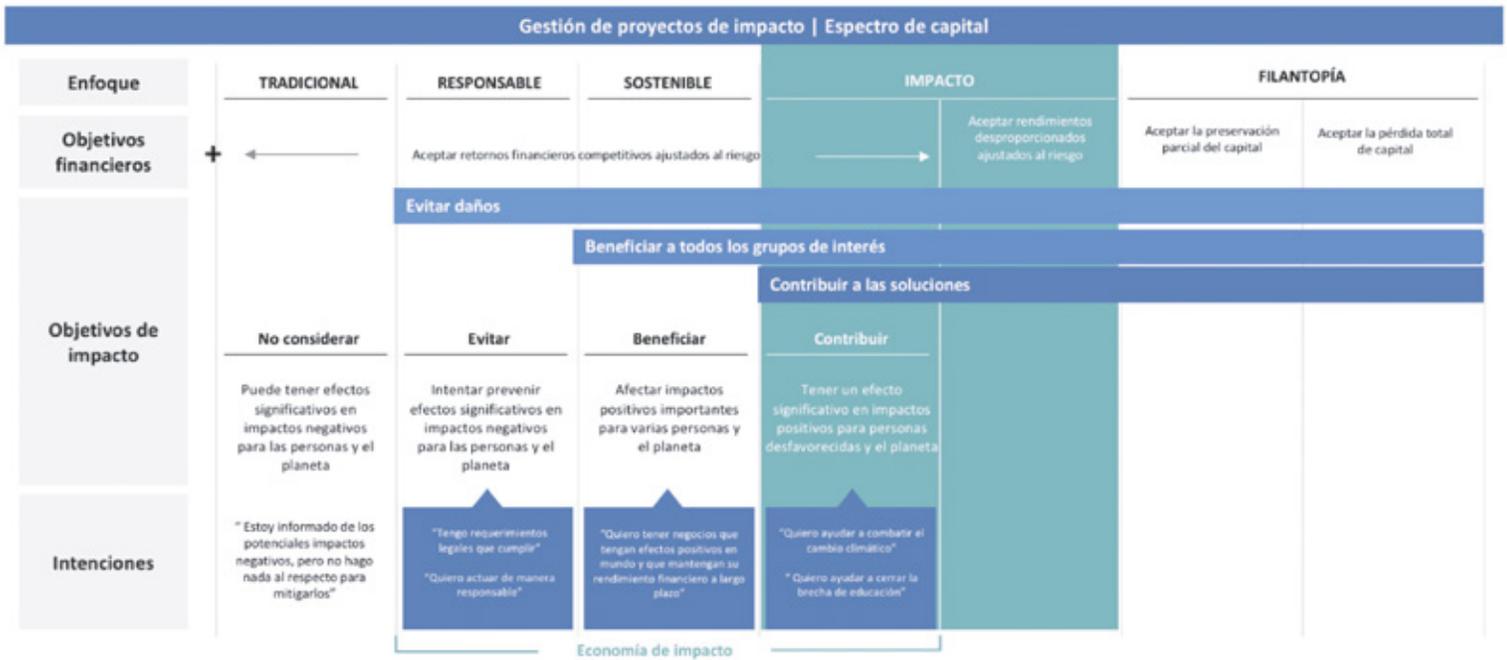
De acuerdo con el Global Impact Investing Network, la inversión de impacto es una estrategia de inversión que persigue producir un impacto positivo y medible en la sociedad y el medioambiente, a la par que buscar generar un retorno financiero para el inversor.

Por su parte, el Global Steering Group for Impact Investment, señala que las inversiones en impacto social son aquellas que intencionalmente apuntan objetivos sociales específicos, junto con un retorno financiero y miden el logro de ambos. Según esta organización las empresas impulsadas por objetivos de impacto tienen una misión social a largo plazo, establecen objetivos de resultado social y miden sus logros. A su vez, el emprendedor que impulsa una empresa social es también conocido como emprendedor social o emprendedor de

impacto. Las inversiones de impacto pueden realizarse tanto en los mercados emergentes como en los desarrollados.

Se considera altamente relevante poder mencionar la diferencia entre la inversión sostenible y la inversión de impacto. La inversión sostenible se basa en criterios ambientales, sociales y de gobernanza, conocidos como “Criterios ASG”, pero la diferencia con la inversión de impacto radica en que los inversores de impacto buscan proactivamente generar un impacto positivo, en lugar de simplemente evitar impactos negativos de su inversión. Es decir, la inversión de impacto en si misma está diseñada y pensada para el impacto, y no para el éxito de un negocio, entendiendo por supuesto que debe concebirse en un modelo que le permita sostenerse en el tiempo.

Gráfica: Gestión de proyectos de Impacto²⁶



La grafica anterior ilustra lo mencionado, la inversión de impacto se diferencia de la inversión sostenible en la intencionalidad ya que tiene una vocación transformadora.

Es un instrumento de inversión que es usado por organizaciones (incluyendo la cooperación internacional), empresas y fondos, buscando generar impacto social y ambiental positivo y medible, de la mano con la generación de rendimientos financieros o de algún tipo de retorno asociado al capital. En la inversión de impacto los retornos o rendimientos no están por encima del impacto, por lo tanto, el inversor de impacto puede poner sus recursos en una iniciativa que no es altamente rentable, pero que sí genera alto impacto social y ambiental.

De otro lado, este tipo de inversión pone su atención en soluciones innovadoras a los

grandes retos del desarrollo, buscando que sean sostenibles y que los retornos producidos se reinviertan en el mismo modelo, por eso es tan atractiva para el sector privado.

Sin embargo, lograr un ecosistema que permita generar el triple retorno, es decir, financiero, social y medioambiental, consecuencia natural de las inversiones de impacto, necesariamente requiere contar no sólo con actores establecidos y fuertes en la demanda del capital, sino además con un enfoque de política pública que dimensione la importancia de movilizar inversión privada al desarrollo de proyectos que generan impacto social positivos.

²⁶ National Advisory Board de Inversión de Impacto en Colombia NAB Colombia (2022).

Existen diversos mecanismos para implementar la inversión de impacto, algunos de los cuales ya hemos mencionado como los bonos de impacto social y la financiación combinada. Sin embargo, existen otros mecanismos altamente relevantes como fondos de inversión de impacto, inyección de capital, préstamos, garantías, entre otros.

En cuanto a lo que respecta a la inversión de impacto en Colombia²⁷, en 2020 se estableció el National Advisory Board de Inversión de Impacto en Colombia (NAB Colombia por sus siglas en inglés), un grupo de organizaciones privadas articuladas para promover la inversión de impacto en el país y acelerar el cambio hacia una economía más sostenible. De igual manera, en 2021, se realizó en formato virtual la “Cumbre 2030: Oportunidades para el ecosistema de impacto en Colombia”, organizada por iNNpulsa, NAB Colombia, PNUD y Sistema B, con el liderazgo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con el fin de presentar oportunidades para el ecosistema de impacto en Colombia e identificar acciones concretas que permitan avanzar hacia un modelo en el que la inclusión social y la sostenibilidad ambiental estén en el centro de la economía, los negocios y las decisiones de inversión en el país.

Adicionalmente, para 2021, el PNUD Colombia presentó el “Mapa de Oportunidades de Inversión para los ODS”, un producto de inteligencia de mercado, con el objetivo de acercar a los inversionistas

privados (fondos de inversión, corporaciones, aceleradoras entre otros) a áreas de oportunidades de inversión y modelos de negocios que promueven el logro de los ODS. Este mapa de oportunidades de inversión de impacto en Colombia identificó 22 áreas de oportunidades en 7 sectores y subsectores ((1) Alimentos y Bebidas; (2) Tecnología y Comunicaciones; (3) Energías renovables y alternativas; (4) Salud; (5) Financiero; (6) Infraestructura; y (7) Servicios y Educación).

Si bien Colombia no cuenta con un régimen específico que regule la inversión de impacto, cuenta con ciertas normas que definen y regulan temas relacionados con la misma. Dentro de éstas se cuentan: (1) el Decreto 1625 de 2016 otorga a las personas jurídicas el derecho a descontar de su impuesto de renta 25% de las inversiones que realicen para mejorar y conservar el medio ambiente; (2) el Decreto 1650 de 2017, establece deducciones tributarias para empresas que lleven a cabo sus actividades productivas en las zonas más afectadas por el conflicto armado; y (3) el Decreto 2112 de 2019 establece beneficios tributarios en materia de inversión local y extranjera en ciudades con tasa altas de desempleo.

De esta manera, se concluye que las inversiones de impacto son una alternativa factible para combinar rendimiento financiero con desarrollo social y económico, para así cumplir con los nuevos estándares que se imponen a las empresas para el desarrollo sostenible y sustentable del territorio.

²⁷ El NAB Colombia está conformado por un grupo de organizaciones privadas, articuladas con el propósito común de acelerar el cambio hacia una economía más sostenible, promoviendo y fortaleciendo la inversión de impacto en Colombia. Estas organizaciones son SEAF, Colcapital, Alive, Brigard Urrutia, ANDE, Fundación Bancolombia, SKANDIA, Fundación Santo Domingo, Fundación Bolívar Davivienda, Fundación Corona, Universidad de los Andes y Latimpacto.



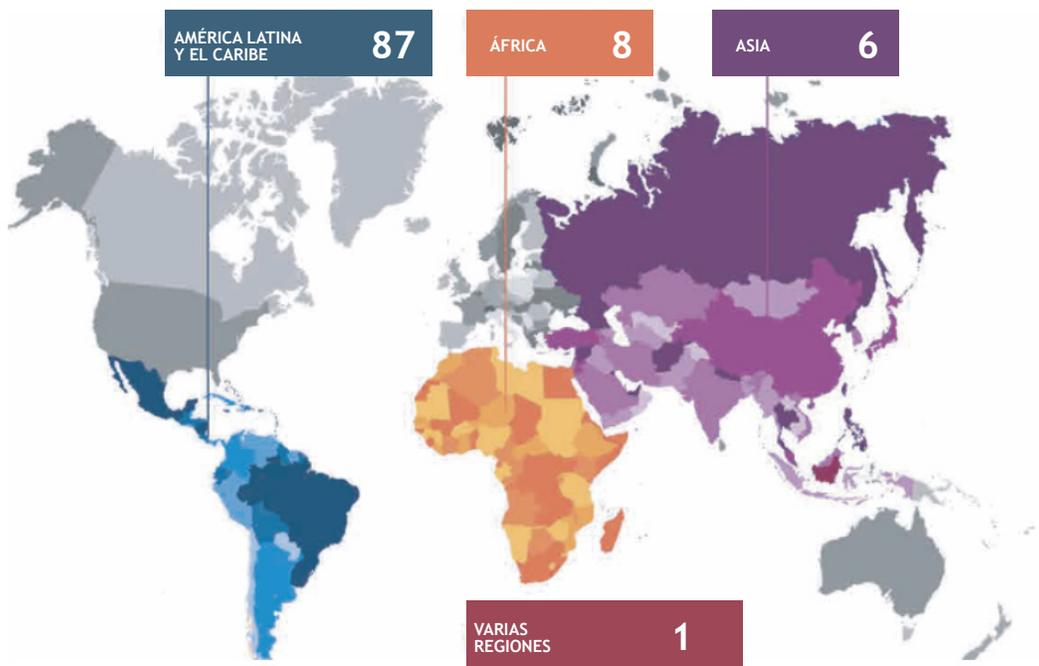
8

COOPERACIÓN SUR-SUR EN COLOMBIA Y COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA EN MEDELLÍN

La cooperación en la que dos partes en países en desarrollo intercambian recursos o experiencias, es una modalidad de colaboración de gran relevancia para la Agencia. En este sentido, el Informe busca analizar el comportamiento de la cooperación sur-sur en Colombia y Medellín con el fin de identificar países y ciudades priorizados para la realización de este tipo de intercambios.

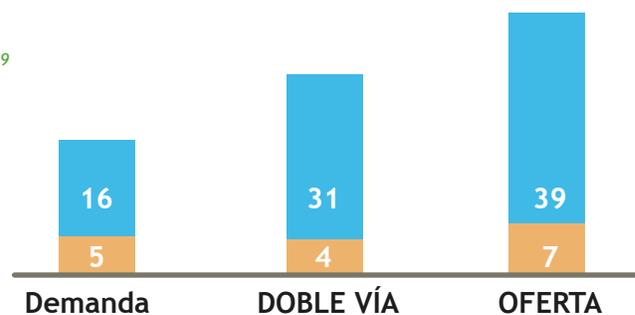
De acuerdo con APC Colombia, en 2020 se reportaron 86 proyectos y 16 acciones de cooperación sur-sur bilateral y triangular, de las cuales en su mayoría fueron desarrolladas con países de América Latina (87 acciones/proyectos), seguido por África (8 acciones/proyectos) y Asia (6 acciones/proyectos).

Gráfica: Iniciativas de cooperación sur-sur por región en 2020²⁸



En cuanto a la vía de cooperación, de las 102 iniciativas, en 46 de ellas Colombia participó como país oferente. Del resto de las propuestas, 21 iniciativas fueron de demanda y 35 fueron de doble vía.

Gráfica: Vía de cooperación de las iniciativas de cooperación sur-sur en 2020²⁹

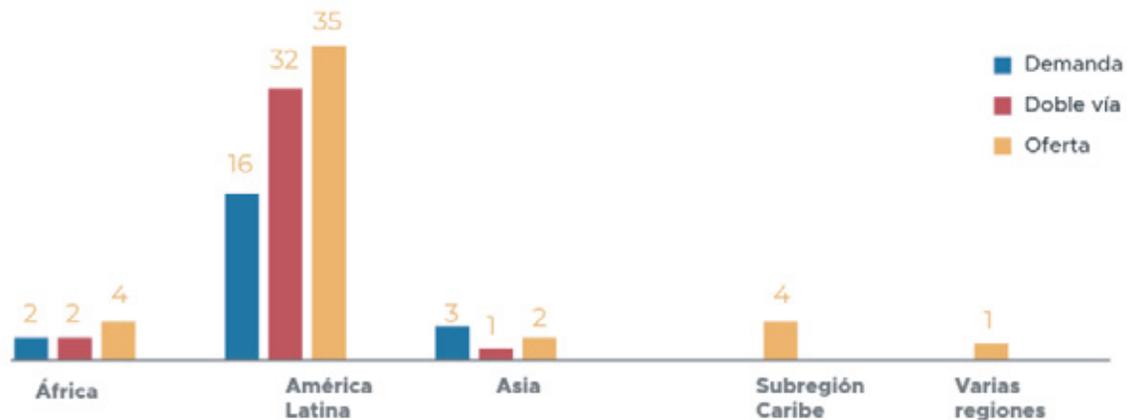


²⁸ APC Colombia (2020). Informe de análisis de las dinámicas de la Cooperación Sur-Sur coordinada por APC-Colombia, 2020.

²⁹ Ibid.

Al comparar la vía de cooperación con las regiones geográficas con las que se ejecutan iniciativas de cooperación sur-sur, se observa que Colombia se destaca como oferente de cooperación en las regiones de América Latina y en África. En Asia las tres vías de cooperación son equiparables, pero son ligeramente más altas las iniciativas donde Colombia tuvo el rol de demandante de cooperación.

Gráfica: Vía de cooperación en comparación con la región geográfica en 2020³⁰



En América Latina los países que más demandaron cooperación sur-sur a Colombia en 2020 fueron Guatemala, Honduras, Bolivia, República Dominicana y Paraguay.

Gráfica: Países a los que Colombia ofertó cooperación sur-sur en América Latina en 2020³¹



Principales Países	
País	No. de Acciones
Guatemala	7
Honduras	6
Bolivia	4
República Dominicana	3
Paraguay	3

³⁰ APC Colombia (2020). Informe de análisis de las dinámicas de la Cooperación Sur-Sur coordinada por APC-Colombia, 2020.

³¹ Ibid.

Los 12 proyectos y las 4 acciones puntuales de demanda de cooperación sur-sur por parte de Colombia se realizaron con Paraguay, Perú, Honduras, Costa Rica y Chile.

Gráfica: Países a los que Colombia demandó cooperación sur-sur en América Latina en 2020³²



Principales Países	
País	No. de Acciones
Paraguay	6
Perú	4

Los proyectos de doble vía se realizaron con Uruguay, México, Perú, Panamá, Paraguay, Chile, Costa Rica y República Dominicana, e incluyeron iniciativas que agruparon a varios países de la región.

Gráfica: Países con los que Colombia adelantó acciones de cooperación sur-sur de doble vía en 2020³³



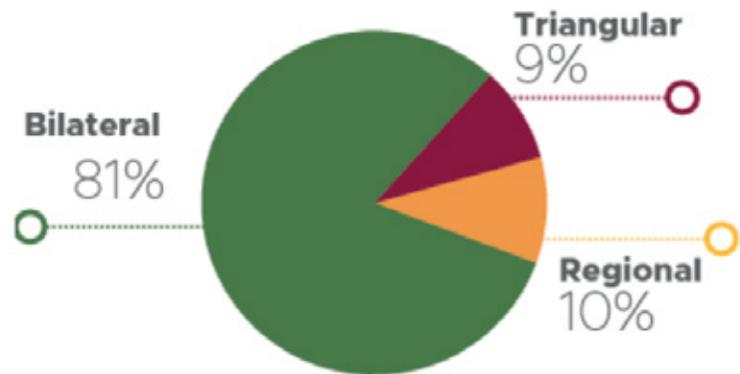
Principales Países	
País	No. de Acciones
Uruguay	6
México	6
Perú	3
Panamá	3
Paraguay	2
Chile	2

³² APC Colombia (2020). Informe de análisis de las dinámicas de la Cooperación Sur-Sur coordinada por APC-Colombia, 2020.

³³ Ibid.

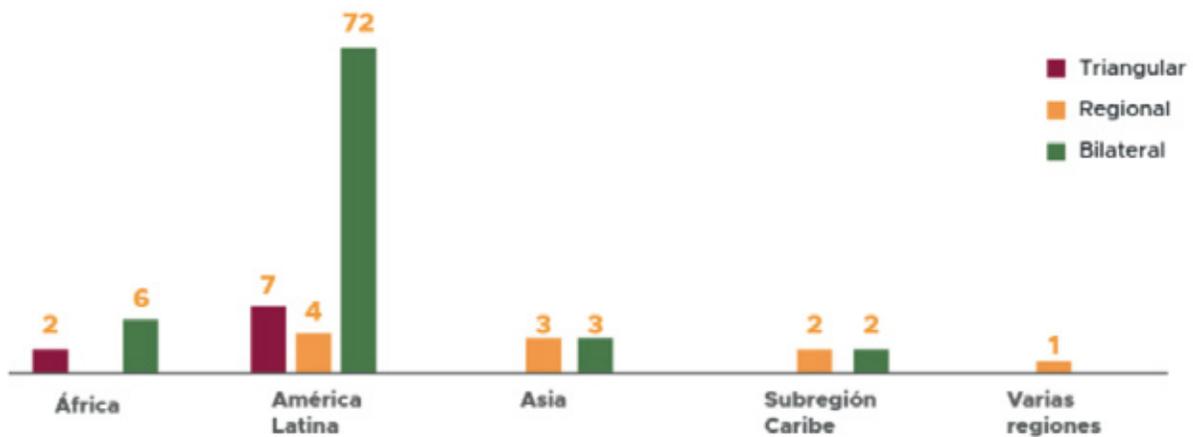
En cuanto a la modalidad de cooperación, se evidencia que la modalidad más utilizada en la negociación de proyectos de cooperación sur-sur es la bilateral (83 acciones/proyectos), seguida por las iniciativas de alcance regional (10 acciones/proyectos) y las triangulares (9 acciones/proyectos).

Gráfica: Modalidad de las iniciativas de cooperación sur-sur en 2020³⁴



Al comparar la modalidad de cooperación con las regiones geográficas con las que se ejecutan iniciativas de cooperación sur-sur, las principales acciones o proyectos de cooperación que se llevan a cabo con América Latina son bilaterales.

Gráfica: Modalidad de cooperación en comparación con la zona geográfica en 2020³⁵



En cuanto a la alineación de la cooperación sur-sur en el país con la Agenda 2030 se puede evidenciar que el ODS con mayor participación fue el ODS 8 “Trabajo decente y crecimiento económico”, seguido por el ODS 4 “Educación de calidad”, el ODS 3 “Salud y bienestar”, el ODS 2 “Hambre cero” y el ODS 11 “Ciudades y comunidades sostenibles”.

³⁴ APC Colombia (2020). Informe de análisis de las dinámicas de la Cooperación Sur-Sur coordinada por APC-Colombia, 2020.

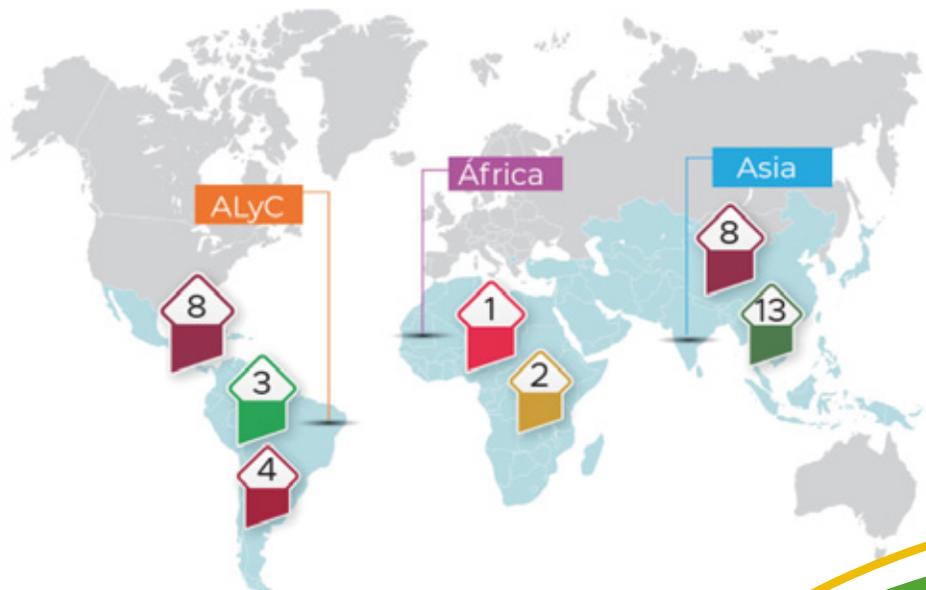
³⁵ Ibid.

Gráfica: Alineación de las iniciativas de cooperación sur- sur con los ODS³⁶



Por otro lado, si se desagregan los datos por regiones geográficas, se observa que el 87% de las iniciativas de América Latina se dirigen a los ODS 8 “Trabajo decente y crecimiento económico”, el ODS 4 “Educación de calidad” y el ODS 3 “Salud y bienestar”. Mientras que con África las iniciativas se dirigieron principalmente al ODS 1 “Fin de la pobreza”, el ODS 2 “Hambre cero” y el ODS 11 “Ciudades y comunidades sostenibles”.

Gráfica: Alineación de las iniciativas de cooperación sur - sur con los ODS por región geográfica³⁷



³⁶ APC Colombia (2020). Informe de análisis de las dinámicas de la Cooperación Sur-Sur coordinada por APC-Colombia, 2020.

³⁷ Ibid.

De acuerdo con los montos históricos de cooperación sur-sur en la región, por parte de la ACI Medellín, los países receptores con mayor número de acciones de cooperación sur-sur desde la ciudad, entre 2017 y 2021, fueron Ecuador, Argentina y Brasil.

Tabla: Países receptores priorizados para acciones de cooperación Sur-Sur desde Medellín en América Latina³⁸

País	Número de Acciones
Ecuador	6
Argentina	3
Brasil	3
República Dominicana	2
México	2
Chile	2
Perú	2

En cuanto a las áreas del desarrollo con mayor número de acciones de cooperación sur-sur desde la ciudad, entre 2017 y 2021, las líneas temáticas priorizadas para este mecanismo de cooperación en Medellín son Ecociudad, Desarrollo Económico, y Transformación Educativa y Cultural.

Tabla: Líneas temáticas por número de acciones de cooperación Sur-Sur³⁹

Línea Temática	Número de Acciones
Ecociudad	7
Desarrollo Económico	7
Transformación Educativa y Cultural	6
Gobernanza y Construcción de Paz	4
Desarrollo Social	2

³⁸ Históricos de Cooperación Sur-Sur de la ACI Medellín.

³⁹ Ibid.

Igualmente, como parte del compromiso de la ACI Medellín con el desarrollo social, económico y ambiental del país, la Agencia está comprometida al desarrollo de acciones de cooperación col-col. Esta modalidad de cooperación intranacional busca promover el desarrollo local en Colombia, mediante el intercambio de conocimiento con el fin de que se logre una apropiación y adaptación de experiencias en diversos contextos territoriales del país.

En este sentido, en lo que a cooperación col-col se refiere, la ACI Medellín viene realizando un trabajo intencionado desde 2018, en el cual se destaca la colaboración con los departamentos de Magdalena, Boyacá, Meta, Bolívar, Valle del Cauca y Antioquia.

Gráfica: Principales ciudades receptoras de cooperación col-col desde Medellín entre 2018 y 2021⁴⁰

Departamento	Ciudad	Número de Acciones
Magdalena	El Banco y Santa Marta	3
Boyacá	Duitama, Provincia de Sugamuxi y Sogamoso	3
Meta	Villavicencio	2
Bolívar	Carmen de Bolívar y Cartagena	2
Valle del Cauca	Cali y Guadalajara de Buga	2
Antioquia	Ciudad Bolívar y Rionegro	2
Caldas	Manizales	1
Santander	Bucaramanga	1
Norte de Santander	Cúcuta	1
La Guajira	Rioacha	1
Tolima	Ibagué	1
Casanare	Yopal	1
Cundinamarca	Facatativá	1
Huila	Neiva	1

⁴⁰ Históricos de Cooperación Col-Col de la ACI Medellín

En cuanto a las áreas del desarrollo con mayor número de acciones de cooperación col-col desde la ciudad, entre 2018 y 2021, las líneas temáticas priorizadas para este mecanismo de cooperación en Medellín son Ecociudad, Desarrollo Económico, y Transformación Educativa y Cultural.

Tabla: Líneas temáticas por número de acciones de cooperación Sur-Sur⁴¹

Línea Temática	Número de Acciones
Desarrollo Económico	18
Transformación Educativa y Cultural	3
Ecociudad	1

En cuanto a la cooperación descentralizada de demanda por parte de Medellín, al no haberse registrado ninguna cooperación ciudad-ciudad en 2021, las cifras entre 2012 y 2020 se mantienen, arrojando las siguientes ciudades como las principales oferentes de cooperación con Medellín.

Gráfica: Principales gobiernos locales oferentes de cooperación descentralizada en Medellín entre 2012 y 2020⁴²

País	Principales Ciudades
España	Barcelona y Madrid
Corea	Seúl
Singapur	Ciudad de Singapur
China	Nanjing
Perú	Lima
Argentina	Santa Fe
Ecuador	Quito

⁴¹Ibid.

⁴² Históricos de Cooperación Sur-Sur de la ACI Medellín

9

CONCLUSIONS



01 Fortalecimiento de relaciones con fuentes de financiación oficiales:

De acuerdo con la OCDE, las fuentes oficiales de financiación para el desarrollo serán las que permanecerán más estables en el periodo de recuperación de la crisis del COVID-19, mientras que las fuentes privadas de financiación para el desarrollo se espera que disminuyan como resultado de los efectos económicos de la pandemia. Esto teniendo en cuenta que el 60% de la AOD de los países donantes del CAD se destinan a cooperación bilateral acordada a través de planes directores de cooperación (o estrategias país) que son pactadas por periodos de 4 a 6 años; mientras que las

fuentes privadas responden a proyectos de cooperación de corto y mediano plazo.

Es decir, si bien las fuentes privadas de financiación serán un actor vital para la gestión de la ACI Medellín, las fuentes oficiales de financiación no perderán protagonismo en los próximos años.

02 Países priorizados para demanda de cooperación:

Los países priorizados para el fortalecimiento y consolidación de relaciones internacionales, y la exploración de nuevas alianzas en 2022 para la ciudad-región son:

Fortalecimiento
Estados Unidos
Alemania
Reino Unido
Japón
Suecia
Francia
Canadá
España
Corea
Suiza

Consolidación
Noruega
Países Bajos
Italia
Dinamarca

Exploración
Turquía
Emiratos Árabes Unidos
Rusia
Liechtenstein
Singapur
China
Israel

03 Países priorizados para oferta de cooperación sur-sur y demanda de cooperación triangular:

En cuanto a los mecanismos de cooperación internacional que la ACI Medellín deberá seguir fortaleciendo en 2022, se encuentran el de la cooperación sur-sur y la cooperación triangular.

Los países oferentes y receptores priorizados en América Latina para acciones de cooperación sur-sur con Medellín son:

Países Oferentes Priorizados
Uruguay
México
Perú
Panamá
Chile

Países Receptores Priorizados
Ecuador
Argentina
Brasil
República Dominicana
México
Chile
Perú

04 ODS priorizados:

Los ODS priorizados en demanda de cooperación en la ciudad-región en 2022 son:

ODS	Línea Temática Afín
ODS 9 “Industria, innovación e infraestructura”	Desarrollo Económico
ODS 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”	Gobernanza y Construcción de Paz
ODS 11 “Ciudades y comunidades sustentables”	Ecociudad
ODS 10 “Reducción de desigualdades”	Desarrollo Social
ODS 8 “Trabajo decente y crecimiento económico”	Desarrollo Económico
ODS 3 “Salud y bienestar”	Desarrollo Social
ODS 2 “Hambre cero”	Desarrollo Social
ODS 4 “Educación de calidad”	Transformación Educativa y Cultural
ODS 7 “Energía asequible y no contaminante”	Ecociudad
ODS 5 “Igualdad de género”	Desarrollo Social

05 Alineación de los ODS priorizados con el Plan de Desarrollo “Medellín Futuro”:

De acuerdo con los ODS priorizados para la demanda de cooperación de la ACI Medellín, se puede evidenciar que estos están alineados con las prioridades del Plan de Desarrollo “Medellín Futuro”, en especial en lo que se refiere a la Reactivación Económica y Valle del Software, y a Ecociudad.

El ODS 9 “Industria, innovación e infraestructura” (ODS en la primera posición

de la priorización) es un objetivo para el desarrollo por medio del cual se puede apoyar la reactivación económica de ciudad en el marco de la cuarta revolución industrial, la economía digital, la ciencia y la tecnología.

Por su parte, el ODS “Ciudades y comunidades sustentables” (ODS en la tercera posición de la priorización) es un objetivo para el desarrollo por medio del cual se puede apoyar a la ciudad en el tránsito a una ciudad sostenible, con movilidad sostenible, energía limpia y aprovechamiento eficiente de residuos sólidos.

06 Nuevos mecanismos de cooperación “Bonos de Impacto Social”:

En cuanto a mecanismos innovadores de financiación para el desarrollo, se recomienda que la ciudad explore a profundidad el mecanismo de Bonos de Impacto Social en empleabilidad como estrategia innovadora de generación y retención de empleo para población vulnerable.

El aliado internacional más importante en Colombia para comenzar con la exploración

de este mecanismo en Medellín es el BID Lab y SECO, y las líneas temáticas de cooperación de la ACI Medellín con mayor potencial para este instrumento son las de Desarrollo Social y Desarrollo Económico. El aliado nacional de mayor relevancia es el DPS.

07 Nuevos mecanismos de financiación con el sector privado “Blended finance” e “Inversión de Impacto”:

El sector privado sigue apareciendo como un aliado fundamental para la gestión de cooperación internacional para la ACI Medellín, ya que, de acuerdo con la OCDE, en 2017 movilizó el 80% de la financiación internacional para el desarrollo.

Además, este sector deberá ser un actor con el cual la Agencia fortalezca mucho más sus relaciones, toda vez que es un aliado fundamental en el desarrollo de mecanismos de financiación combinada (blended finance) y un nuevo jugador para la financiación internacional para el desarrollo en lo que respecta a la inversión de impacto.

BIBLIOGRAFÍA

OECD (2021). Development Co-operation Report 2021: Shaping a Just Digital Transformation, 2021 Edition, OECD Publishing, Paris.

OCDE (2021). Development Aid at a Glance. Statistics by Region. Developing Countries. 2021 Edition.

OCDE (2021). Development Aid at a Glance. Statistics by Region. America. 2021 Edition.

OCDE (2021). OCDE DAC Aid at a Glance by Recipient. Colombia.

APC-Colombia (2021). Análisis del comportamiento de la cooperación internacional no reembolsable recibida por Colombia en el 2020.

OCDE (2021). The SDG Financing Lab from the OCDE.

Gobierno de Colombia (2021). Consejo Nacional de Política Económica Y Social. Conpes 4067. Departamento Nacional de Planeación. 2021.

OECD (2018), Making Blended Finance Work for the Sustainable Development Goals, OECD Publishing, Paris.

Aghon, Gabriel (2001). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: Análisis comparativo. CEPAL.

BID Invest (2020). Gestión de una cartera para impacto: Marco de Gestión de Impacto de BID Invest.

Deloitte (2021). Desmitificando las inversiones de impacto.

Godeke, S; Briaud, P (s,f). Impact Investment Handbook. Rockefeller Philanthropy Advisors.

Impact Hub Madrid (2018). Transformar la ciudad a través de la inversión de impacto. Madrid.

Moncada, José (2020). La inversión de impacto social. Empresa global.

NAB Colombia (s,f). Inversión de impacto.

Uribe, Daniel (s,f). Inversión de Impacto como un mecanismo para la innovación y la escalabilidad. Fundación Corona.